

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscrito como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

Apartado de Correos: 1010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción:

UNION POSTAL	12 meses... \$21.20 oro.	6 meses... \$11.00 "	3 meses... \$6.00 "	DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata.	6 meses... \$8.00 "	3 meses... \$4.00 "	HABANA	12 meses... \$24.00 plata.	6 meses... \$12.00 "	3 meses... \$6.00 "
--------------	--------------------------	----------------------	---------------------	---------	----------------------------	---------------------	---------------------	--------	----------------------------	----------------------	---------------------

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA DE ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Diciembre 22
VACACIONES DE PASCUAS
Se han suspendido por algunos días las sesiones de las Cortes.
EN ESTUDIO
El Ministro de Marina tiene en estudio el dictamen de la ponencia de la comisión que entiende en la construcción de la escuadra.

LOS CAMBIOS
Libras 27-96

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada
De la tarde
NO HAN OCURRIDO NUEVAS MANIFESTACIONES

Ponce, Puerto Rico, Diciembre 22.—Se han recibido aquí noticias de Caracas, y según ellas, hasta el 18 del actual no había ocurrido ninguna nueva manifestación contra el Presidente Castro, después de las del 13 y del 14; pero la destitución de su gabinete, que se anunció ayer, se considera como un paso decisivo que se ha dado para acabar con su gobierno.

PASCUAS Y AÑO NUEVO

El último día del año cerramos el departamento de objetos de plata maciza y plata cuadrada para hacer lugar al Departamento de máquinas de escribir. Todos los artículos de platería, servicios de mesa, de tocador, etc., serán realizados en lo que resta de este mes á precios muy bajos. Asimismo ofrecemos todas las existencias de jarros, macetas, columnas y demás artículos de esa clase á mucho menos del costo por ser mercancías que no nos conviene tener. Recordamos á aquellas personas que han de hacer regalos de Pascuas y Año Nuevo, la magnífica oportunidad que se les presenta.

CHAMPION & PASCUAL
Obispo 101

GOMEZ SE PREPARA
El cambio de los Ministros se efectuó y se dió á la publicidad solamente después que habían llegado á Caracas, procedentes del interior de la república, unos 1,500 soldados, con cuya lealtad puede contar incondicionalmente el Presidente interino Gómez, que está reclutando tropas y armandolas con toda prisa, por creer que se sublevarán probablemente los partidarios del Presidente Castro que han permanecido fieles á su causa en varios distritos del interior de Venezuela.

AMENAZA DE HOLANDA
El Ministro de Alemania, que ha quedado hecho cargo de la representación de Holanda, entregó ayer al Presidente Gómez la respuesta que da ésta á la nota en que el Presidente Castro se negaba á derogar la orden prohibiendo los trasbordos en Curazao de las mercancías destinadas á Venezuela. Declara Holanda que en caso de mantenerse la referida orden, sus buques de guerra capturarán los vapores de la línea del Orinoco, y en vista de esa amenaza la citada línea ha suspendido los viajes que daban sus barcos á Ciudad Bolívar.

ORDEN REVOCADA
Willemsted, Curazao, Diciembre 22. El gobierno holandés ha revocado la orden prohibiendo que se efectuara aquí el trasbordo de las mercancías destinadas á Venezuela, orden que fué la causa principal de las actuales dificultades entre Holanda y Venezuela.

CONSPIRACION DESCUBIERTA
Willemsted, Curazao, Diciembre 22.—El descubrimiento de una conspiración para asesinar al general Gómez, Presidente interino de Venezuela, ha consumado la total ruina del Presidente Castro, pues el gobierno lo logró apoderarse, el sábado pasado, de un telegrama secreto que desde Berlín dirigió á sus agentes en Caracas el Presidente Castro, en cuanto se enteró de las manifestaciones que se efectuaban contra su persona, ordenando á aquellos que asesinaran á Gómez.

CASTRO ACUSADO
Un eminente jurista consulto ha formulado ante el Tribunal Supremo acusación contra Castro, como cómplice en el proyectado asesinato del Presidente interino, y ha pedido que fuese encausado.

PERDIDA DE UN VAPOR INGLES
Rockhaven, Diciembre 22.—El vapor inglés "Irada", que navegaba de Galveston, Tejas, para Liverpool, Inglaterra, se fué á pique en Mizzen Head, durante un temporal que corrió en medio de una espesa niebla. Se ahogaron el capitán, la camarera y cuatro marineros, logrando los demás tripulantes alcanzar los peñascos, por los que treparon y se pusieron en salvo.

De la noche

IMPORTANTE
MISION DIPLOMATICA
Caracas, Diciembre 22.— El Presidente Gómez ha comisionado al ex-ministro de Asuntos Extranjeros señor José Paul, para desempeñar una misión diplomática en Europa para la cual se embarcará el 24 del actual y en donde arreglará todas las dificultades pendientes hoy entre Venezuela y diversas potencias.

PROCLAMA DE GOMEZ
El Presidente Gómez promulgó el domingo una proclama en la cual dice que se ha hecho cargo de la presidencia con arreglo á lo que estipula la Constitución; que no le guía al hacerlo sentimiento alguno de ambición personal y que se esforzó en establecer un gobierno que conciliara las aspiraciones del pueblo con sus elevadas obligaciones, fundando su administración sobre el respeto á las garantías personales y públicas, pero que los amigos del general Castro no solamente le impidieron poner en ejecución sus buenas intenciones y ejercer legalmente los deberes que le competían, sino que urdieron una diabólica conspiración para asesinarle ayer.

CON LA COOPERACION DE SUS MINISTROS, se propone poner en vigor las garantías constitucionales, hacer que se respete la soberanía de Venezuela, proteger las industrias y dar una pacífica solución á todas las dificultades internacionales que atañen á Venezuela.
LO QUE DICEN LOS ACOMPAÑANTES DE CASTRO
Berlín, Diciembre 22.— El Presidente Castro que se halla en cama, ignora todavía la gravedad que entreñan para él las últimas noticias recibidas de Venezuela, pues sus acompañantes le dicen que no ha llegado despacho alguno, desde el domingo pasado.

Aseguran éstos que el presidente Castro no ha pasado telegrama cifrado alguno á Venezuela y ridiculizan la complicidad que se le atribuye en la pretendida conspiración para asesinar al presidente interino Gómez. CASTRO SERA

PROBABLEMENTE OPERADO
Después de un nuevo reconocimiento, los médicos han descubierto que el Presidente Castro padece una grave ulceración en los riñones, la que hará probablemente necesario que se le someta á una operación

NOTICIAS COMERCIALES

New York, Diciembre 22.
Bonos de Cuba, á por ciento (ex-interés), 102.3/4.
Bonos de los Estados Unidos á 104 por ciento ex-interés.
Centenes, á \$4.77.
Descuento, papel comercial, de 4 á 4 1/2 por ciento anual.
Cambios sobre Londres, 60 d.v. banqueros, á \$4.85.10.
Cambio sobre Londres á la vista, banqueros, á \$4.87.05.
Cambios sobre París, 60 d.v., banqueros, á 5 francos 15.5/8 céntimos.
Cambios sobre Hamburgo, 60 d.v., banqueros, á 95.1/4.
Centrifugas, número 10, pol. 96, costo y flete, 2.11/32 cts.
Centrifugas, pol. 96, en plaza, 3.70 cts.
Mascabado, pol. 89, en plaza, 3.20 cts.
Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 2.95 cts.
Manteca del Oeste, en tercerolas, \$9.70.
Harina, patente, Minnesota, \$5.65.
Londres, Diciembre 22.
Azúcares centrifugas, pol. 96, 11s. 3d.
Azúcar mascabado, pol. 89, á 10s. 1 1/2d.
Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 10s. 0.3/4d.
Consolidados, ex-interés, 83.5/8.

Descuento, Banco de Inglaterra, 2 1/2 por ciento.
Renta á por 100 español, ex-cupón, 94.3/8.
París, Diciembre 22.
Renta francesa, ex-interés, 96 francos 85 céntimos.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Diciembre 22.
Azúcares.—El azúcar de remolacha ha tenido hoy en Londres, una pequeña alza y en Nueva York se ha acentuado la baja, anunciando nuestro telegrama un mercado irregular con quebranto de 1/32 de centavo en las anteriores cotizaciones.
En esta plaza y demás de la isla, no obstante haberse recibido ya sobre 30,000 sacos azúcar de la nueva zafra, pocas son las operaciones que se efectúan y comprenden generalmente pequeñas partidas para el consumo local, habiéndose anunciado hoy las siguientes:
1,400 sacos centrifugas, pol. 95, á 4.40 rs. arroba, de trasbordo en esta bahía.
5,000 sacos centrifugas polarización 95.1/2/96, á 4.40 rs. arroba, en Matanzas.
Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y sin variación en las cotizaciones.
Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 div.....	19.7/8	20.3/8
60 div.....	19.1/4	19.3/4
París, 3 div.....	5.7/8	6.3/8
Hamburgo, 3 div.....	3.7/8	4.3/8
Estados Unidos 3 div	91.2	10
España s. plaza y cantidad 3 div.....	4.8/4	4.1/4
Dto. papel comercial 9 á 12 p. anual.		
Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:		
Greenbacks.....	91.4	93.8
Plata española.....	94.3/4	94.7/8

Acciones y Valores.—Con regular demanda y algún retraimiento en los vendedores, el mercado ha regido hoy, al alza y cierra sostenido á las siguientes cotizaciones:
Bonos de Unidos, 5.00, 112 á 114.
Bonos de Unidos, 4.00, 88 á 88.2/4.
Bonos Gas y Electricidad, 112 á 113.1/2.
Bonos Deuda Interior, 91 á 91.1/8.
Currency.
Acciones Banco Español, 81.3/4 á 82.1/4.
Acciones Unidos, 98.1/8 á 98.1/4.
Acciones Gas y Electricidad, 105 á 108.
Havana Electric Preferidas, 93.5/8 á 94.
Havana Electric Comunes, 41.1/4 á 41.3/8.

Se ha efectuado hoy en la Bolsa, durante las cotizaciones, la siguiente venta:
100 acciones H. E. R. Co. (Comunes), 40.3/4.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO
Habana, Dbre. 22 de 1908
A las 5 de la tarde.
Plata española..... 94% á 94% V.
Calderilla.. (en oro) 96 á 98
Billetes Banco Español..... 5% á 6 V.
Oro americano..... 109% á 109% P.
Oro americano contra plata española... 14 á 14% P.
Centenes..... á 5.55 en plata
Id. en cantidades... á 5.56 en plata
Luisas..... á 4.45 en plata
Id. en cantidades... á 4.46 en plata
El peso americano
En plata Española. 1.14 á 1.14% V.

Noticias de la zafra

Ingenios que muelen
Además de los centrales que hemos anunciado anteriormente, tenemos noticias que también han empezado á

EL GAITERO

Es la sidra más sabrosa, de legítima manzana asturiana, y se hace en el lugar de Valle Ballina y Fernandez, de Villavieja (Asturias).
Sólos únicos receptores y representantes en toda la Isla de Cuba.
Landeras, Calle & Ca.
Comerciantes Banqueros con Tasajería.
OFICIOS 14, HABANA.
Su garantía es un gaitero pintado con una gata al hombro, en la etiqueta de cada botella.
C. 3014

El mejor calzado americano que desde hace VEINTE AÑOS se importa en Cuba, es el de Pons & Ca. Cuba 61

cuyo solo nombre es suficiente garantía para los consumidores Como se ha tratado de imitar el calzado, llamamos la atención del público hacia las siguientes marcas:

para bebés, niños, niñas y señoritas.

Wichert & Gardiner para señora
Pons & Ca. para jóvenes y hombres
Dorsch y otras unidas al nombre de PONS & Ca.
Bull-Dog para jóvenes y hombres.
Packard.

C. 3923 1D.

LA CASA BLANCA

ALMACEN DE LOZA FERRETERIA Y QUINCALLA
NEPTUNO Y AMISTAD. TELEFONO 1188.

Se invita á las familias para que hagan una visita á esta casa en las presentes Pascuas y Año Nuevo, donde encontrarán todos los artículos necesarios á precios excesivamente baratos, según podrán ver á continuación:

Platos de loza hondos ó llanos á 60 cts. dacens.
Tazas para café, con platos id. id. id.
Fuentes, desde 15 á 40 centavos.
Copas para agua á 90 cts. una.
Tartaras para lechón á 60 cts. una.
Id. id. guanajo á 40 cts. una.
Freideras para arroz con pollo, de 30 á 50 centavos.
Cucharas níqueladas á 60 cts. una.
Id. para café á 40 cts. id.
1 Juego de 12 cuchillos, 12 tenedores cabo madera en \$1.50.
1 Juego de 12 cuchillos, 12 tenedores y 12 cucharas de metal blanco en \$5.50 oro.
Lámparas de cristal de dos luces \$12.72 oro.

Id. id. id. 3 luces \$15.90 id.
Carnas de hierro sumamente baratas.
Id. id. niño, con baranda \$12.72.
Bicicletas á \$21.20 oro español.
Patines á 50 centavos par.
Vajilla de 100 piezas \$15.00 oro.
De 60 \$10.00.

Gran surtido en objetos de adorno, de tocador, figuras de biscuit, centros de mesa, macetas columnas, licoreras, juegos de refresco, juegos de café, propios para regalos.
Deseosos de corresponder al favor que nos ha dispensado el público en el presente año, regalaremos SELLOS VERDES.
Estará la romana como de costumbre, á disposición de las Sras. repartiéndose bonitos regalos á aquellas de 15 á 25 años que pesen 100, 110, 120, 130, 140 y 150 libras. Estos solamente los días 22 y 24.
Habrá un obsequio extraordinario para la que pese 200 libras.

LA CASA BLANCA

18575 4-22

LA GRAN SORPRESA PARA TODOS LOS FUMADORES

Cigarras "LA MODA"

Superiores á todos.
Elegantes Petacas "Moditas"

CUPONES DE UN VALOR POSITIVO.

Cupón de	1 por valor de un	centavo.
" "	2 " "	dos "
" "	5 " "	cinco "
" "	10 " "	diez "
" "	25 " "	veinticinco "
" "	50 " "	cincuenta "
" "	100 " "	un peso.
" "	500 " "	cinco idem.
" "	1.000 " "	diez idem.

Los cupones de LA MODA, son los de más valor, pues siempre cumple lo que ofrece.
Estos cupones serán canjeables en todos los establecimientos donde se expendan nuestros cigarras, y principalmente en la fábrica, donde hay una colosal existencia de valiosos objetos recibidos para dicho objeto.

LA MODA.—Campanario 224
C133 8-21

CREDITO VITALICIO DE CUBA

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS
Domicilio social: EMPEDRADO NUMERO 42, HABANA
Capital responsable hasta la fecha: \$3,697,229.50 U. E. Cy.
Fondo de garantía. Acciones á emitir: \$ 500,000.00 U. E. Cy.
Seguros en vida. (Obligaciones á lotes). Seguros sobre la vida. Contraseguro de obligaciones á lotes. Seguro contra incendios. Seguros pecuarios.
El CREDITO VITALICIO DE CUBA, es la Sociedad Mutua de Seguro más liberal que se conoce; sus Pólizas son más ventajosas que las de cualquier otra Compañía; disfrutan de más beneficios y se obtiene mayor cantidad en préstamo. Las primas á pagar, son muy reducidas, y los beneficios sociales son distribuidos entre todos los asociados, en las épocas designadas.

MUY INTERESANTE

Somos los UNICOS AGENTES EN CUBA de las mejores gomas macizas "FIRESTONE" de alambres por fuera y "GOODYEAR" de alambres por dentro para carruajes y motores; y de las neumáticas, "GOODYEAR," "GOODRICH" y "FIRESTONE" para automóviles.
Especialidad en toda clase de artículos de carrojería, talabartería ferretería é instalaciones sanitarias, y en pita de corajo.

"LA CENTRAL"

José Alvarez y Ca.
ARABURU 8 Y 10 TELEFONO NUM. 1382
C. 2945 1D.

GRAN TALLER DE CARRUAJES DE JOSE TRESPALACIOS

FABRICANTE DE CARRUAJES DE TODAS CLASES.
Es el mejor montado en esta Capital, donde encontrarán completo surtido en milords, duquesas, vis-á-vis, faetones, coupés, jardineras y familiares de lo más elegante y sólido que se fabrica.
También se pintan, visten y componen toda clase de carruajes y automóviles.
SE VENDEN CARRUAJES DE USO.
Calles: Cuarteles n. 9 y Habana n. 33. Teléfono 3013.
C. 4003 1D.

Tabletas "Bayer" de Aspirina

Curan pronto ó alivian los Resfriados, el Reumatismo, las Neuralgias, la Influenza, la Gota, los dolores de cabeza y de muelas, los Cólicos menstruales, las consecuencias del abuso del alcohol, etc.
Desconfiad de las imitaciones!
C. 4105 78-18D

OPTIMISMO

Ocupándose recientemente de los comentarios publicados en la prensa de Cuba al párrafo dedicado a este país por el Presidente Roosevelt en su último mensaje al Congreso de los Estados Unidos, observaba el *Herald* de Nueva York que los cubanos manifiestan una gran seguridad de que durante la nueva República pronto a constituirse, darán un ejemplo al mundo de buena conducta y de buen gobierno.

Nosotros vemos en esta unanimidad de la opinión cubana, que tal vez el *Herald* haya consignado con un ligero tinte de ironía, ó, mejor dicho, con cierta embozada duda sobre el éxito de nuestra segunda prueba en el gobierno propio, un excelente presagio en favor de la estabilidad de la República. Con efecto, en 1902, cuando se retiró el gobierno militar americano y se entregó la nación al señor Estrada Palma y los hombres que le rodeaban, manifestáronse serias dudas, aun en medio del entusiasmo popular que produjo aquel acontecimiento, sobre la duración del régimen que acababa de inaugurarse tan brillantemente. Llegó hasta decirse, alguna vez de manera pública y solemne, que el señor Estrada Palma era el primero y el último Presidente de Cuba.

Cuando la opinión pública se manifiesta con tanta claridad y decisión en un sentido, como ocurre ahora, es porque responde á algo más que á una idea y un convencimiento. Refleja, entonces, un deseo general, y es indudable que todos los obstáculos habrán de ser allanados para su realización. Por esto de antiguo se dice que "voz del pueblo es voz de Dios." En el caso presente, la opinión cubana de que la nueva república ha de ser estable, responde á la voluntad de los cubanos de que lo sea. ¿Y quién puede dudar de que siendo en tal sentido unánime el deseo, los hechos todos que ocurren después de la inauguración de la República y que dependen de la voluntad humana, habrán de ser favorables á la estabilidad de las instituciones?

Cierto es que á primera vista habría más razones hoy para dudar del éxito de las que hubo en 1902. Entonces no existía ningún antecedente que hiciera sospechar que en la historia de la República Cubana habría de registrarse una revolución y caería un gobierno por la fuerza de las armas. Pero, en cambio, tampoco tenía el pueblo cubano la triste experiencia de que los errores de sus gobernantes, lanzando el país á

la desesperación, pueden traer sobre Cuba la desgracia, que el mismo Mr. Roosevelt reconoce, de ser administrada por una nación extranjera.

La aplicación de la enmienda Platt era para todos un enigma. El Presidente Estrada Palma y sus amigos, llamaron á los americanos convencidos profundamente de que vendrían con el único fin de defenderlos y destruir la revolución. Los revolucionarios por su parte, si pensaron en los Estados Unidos, jamás podrían concebir que el resultado inmediato de la intervención iba á ser el Gobierno Provisional. Ya todos han visto claro, después de los tristes sucesos de 1906. El día que los cubanos no pudieran otra vez entenderse entre sí, por mucho que los Estados Unidos continuaran abrigando el deseo de conservar la independencia de Cuba, se encargarían por tercera vez, provisional ó definitivamente, que esto no importa al caso, del gobierno de la Isla.

Por muy ligero y falto de experiencia que sea un pueblo, no es posible que el convencimiento de un hecho semejante deje de influir notablemente en su conducta, y los cubanos tienen sobrada inteligencia y han visto con bastante disgusto el gobierno de su país por los americanos, para no haber aprendido lección tan amarga.

Nada quiere esto decir, por cierto, contra el gobierno provisional que Mr. Magoon ha ejercido de manera tan suave y amistosa, que no ha dejado sentir un solo instante á los cubanos la humillación de verse dirigidos por otro pueblo. Mr. Magoon ha mostrado empeño especial en ser ante todo y por encima de todo, representante de Cuba. Hasta en sus actos más mínimos se ha inspirado siempre en la idea de que es un servidor del pueblo cubano pagado por el tesoro cubano para sustituir provisionalmente al Ejecutivo de Cuba. En esta noble y generosa actitud le ha secundado admirablemente el ejército americano bajo las órdenes de oficial tan noble y caballeroso como el General Barry. Pero á pesar de todo esto, el hecho es que, como ellos no son cubanos y la intervención es extranjera, el natural sentimiento de este pueblo es el de tener sus propios gobernantes y ver la república en manos de compatriotas.

Siendo tan hondo y arraigado en el país el sentimiento de la independencia, si ésta, por desgracia volviera á ser puesta en peligro, la opinión pública, con fuerza avasalladora, pondría remedio inmediato al mal para evitar una nueva intervención. Si la

culpa viniera del gobierno, no faltaría en este mismo quien inmediatamente señalara el peligro y aconsejara el retroceso en el camino de perdición. Si la culpa, por el contrario, procediera del pueblo, miles de hombres se alzarían con denodado empuje para ahogar en su cuna las intenciones revolucionarias. Todo acto que haga peligrar la república se considerará como un delito de alta traición, y no habrá prestigio militar ni civil, por grande que se considere, capaz de ponerse frente al país entero, para matar, por estupidez, por odio, ó por venganza, el ideal ya indiscutible de los cubanos.

Esperemos que semejante estado de opinión dure muchos años, los suficientes para que aumentándose la inmigración europea, y sobre todo la española, se robustezca nuestra raza en la Gran Antilla y pueda siempre contrapesar en número y riqueza los intereses anglosajones, que, naturalmente también, han de ser cada día mayores entre nosotros.

Muy lejos de nuestro ánimo y de cuantos aman sinceramente á Cuba, la idea de que semejante contrapeso influya, ni siquiera indirectamente, para crear antipatías de nacionalidad ó conflictos contrarios á la tranquilidad y bienestar de la Isla. Bajo este cielo hermoso de Cuba todos los hombres pueden y deben vivir en paz. El suelo es fértil, la naturaleza generosa y el porvenir se ofrece siempre sonriente y fecundo á los hombres de buena voluntad que vienen en busca de una recompensa legítima para la virtud y el trabajo. Bien venidos sean todos, pues, á tierra cubana, pero hallen eternamente la garantía de su prosperidad en el predominio de la lengua de Cervantes y en la dulce protección de la bandera de la estrella solitaria.

Desde Washington

18 de Diciembre

Ayer fué día de Paramentos; por que se abrió el de Turquía y eligió al de Haití Presidente de la República al general Simón. En Constantinopla ha habido entusiasmo, hasta por el Sultán, á quien se le perdonan sus largos años de mal gobierno, en vista de que se ha sometido al régimen constitucional. De Londres se nos dice que la Cámara de los Comunes ha enviado esta felicitación á la Asamblea otomana: "El más viejo de los Paramentos saluda al más joven." Lo cual está bien; pero estaría mejor si no fuese repetición de otro despacho dirigido á la Duma de Rusia hace tres años.

La elección del general Simón para Presidente por el Congreso haitiano

na es cosa interesante. De los 137 legisladores, entre Senadores y Diputados, que forman el Congreso, estaban presentes 117; todos, hechura del Presidente caído, Nord Alexis; y todos votaron al general Simón, que derribó á Nord Alexis. Hubo ocho ó nueve discursos. El Senador Laroché dijo que había que votar á Simón, porque su nombre era todo un programa de amor y justicia; lo cual nadie sabía hasta que ese general se sublevó y venció. El Senador agregó que "se abría una nueva era;" fórmula antigua y consagrada por el uso. Un diputado, Mr. Valenciennes, manifestó que, en vista de la gravedad de la situación, se necesitaba un buen patriota y un hombre prudente; de donde se podrá deducir que, en Haití, cuando la situación carece de gravedad, se puede pasar con un Presidente sin prudencia ni patriotismo.

Nadie se atrevió á hablar de los otros tres candidatos, los generales Firmin, Fouchard, Leconte y Turcane Jean Gêles, por la sencilla razón de que ninguno de ellos dispone de tropas, como Simón. Proclamado éste, se procedió á quemar las candidaturas, imitando lo que hace el Colegio de Cardenales cuando elige Papa. A los Senadores y Diputados se les pagó un mes de sueldo en moneda de nickel. Al "New York Herald" le parece "farcaical" esta resolución que ha tenido ayer su desenlace y pregunta cuando vendrá otra. Sin embargo, el gobierno de Washington la ha tomado en serio y se ha apresurado á reconocer el gobierno del Presidente Simón. Y, así, se ha desperdiciado otra oportunidad de llevar á Haití el "control" americano; con lo que ya no habría que contar con nuevas revoluciones.

Cuanto á Venezuela, se cree que los Estados Unidos se han entendido con Holanda para que sea esta la que se encargue de eliminar del gobierno al Presidente Castro. Se prevé que los actos de hostilidad de los cruceros holandeses y las pérdidas que ocasionarán al comercio, originarán un gran descontento que se resolverá en una revolución, de la cual se anuncia el motín anti-castrista que ha habido en Caracas. Pero ¿qué se adelanta con que á un dictador le suceda otro? El nuevo amo podrá mostrarse razonable en su política exterior, por lo menos en los primeros tiempos; pero el país seguirá estando tan mal gobernado como hoy. Lo conveniente sería una intervención americana, que ocupase los puertos y administrase las aduanas para entregar á los acreedores extranjeros la parte de los ingresos que les corresponde y el resto á un Gobierno Provisional, que diese garantías de libertad y de orden y que convocase á elecciones "verdaderas" de Presidente y de Congreso. Si esto no se hace ó Castro se reconciliará con Holanda y volverá á Caracas á disfrutar algunos años más de dictadura, ó una revolución entronizará á un

dictador no menos pernicioso que Castro.

Y, entretanto, aquí sigue la cuestión entre el Congreso y el Presidente Roosevelt. Este dijo, en su Mensaje, que los legisladores se oponían á que se extendiese la acción de la policía secreta federal porque tenían que se ejerciese contra ellos; esto es, porque tenían algún "matute" que ocultar. Ahora, la Cámara de Representantes pide al Presidente las pruebas de esa afirmación. Si no las presenta, quedará mal; si las presenta, tendremos escándalo. ¿Habrá Mr. Roosevelt cometido una ligereza? No se trata de un discurso improvisado, sino de un escrito, de un documento oficial, preparado con calma. Si hay algo de verdad en la acusación ¿qué se habrá propuesto el Presidente al levantar ese avisero? Esto es lo que hace cavilar á los políticos. Como es probable que todos los legisladores que tengan algo que tapar sean demócratas, nadie se explica qué puede buscar Mr. Roosevelt sacando, también, á la vergüenza, á sus propios correligionarios, los republicanos.

X. Y. Z.

LA PRENSA

El fondo de *La Unión* es un esbozo que tiene á capítulo de novela modernista; de esa novela famosa que enumera los botones del chaleco de sus héroes, y que al caer en manos de Azorín suelta la carcajada de este modo:

"...Y suena una campanada larga, y después suena una campanada breve, y después suena otra campanada larga..."

"—Azorín no es Spinoza, aunque también es verdad, y esta es la compensación—que tiene mejor ropa. Y aquí en la muleta va colocando unas camisas de finísimo hilo, unos calzoncillos, unos calcetines, unos pañuelos..."

Decíamos que *La Unión* publicaba ayer un fondo, esbozo ó semi-esbozo de un capítulo de novela; y lo decíamos porque en el fondo citado hace el querido cofrade una minuciosa enumeración de todas las desgracias padecidas por el paciente vecindario de la Habana. Y es la enumeración tan verdadera á la vez que tan exacta, que nosotros, ya cansados de machacar sobre este mismo punto, cojemos el martillo nuevamente y soltamos otro golpe:

"Ni las calles, ni las fachadas de los edificios, ni los paseos, ni los mercados tienen el aspecto que debieran tener."

En las principales vías públicas se forman grandes charcos cuando llueve, y los vehículos al pasar enlodan la indumentaria de los transeúntes; en las paredes se ven rótulos disparatados y pasquines y carteles anunciados

res, de colores chillones, que dicen muy poco en favor del gusto de los que toleran tales "delitos" contra la belleza urbana; el arbolado está desahogado; en los mercados se presenta todo en abigarramiento raro, no se ve una nota atractiva ni agradable.

Pero no es estética solamente lo que hace falta en la Habana. Aquí también se necesita limpieza, "confort," buenos servicios públicos.

Hay ciudades que no son muy bellas; pero que se recomiendan á los extranjeros por su higiene y por la comodidad que ofrecen á los habitantes.

No existe en la capital de la República cubana ni una cosa ni otra.

En los parques, las sillas manchan los trajes; en los ómnibus y tranvías hay conductores que sujetan las monedas entre los dientes para buscar en el bolsillo lo que tienen que devolver; en los teatros se atropella la muchedumbre al entrar en apretados grupos; en los cafés los borrachos escandalizan impunemente; los cocheros echan sus carruajes sobre los que van á pie; los automóviles corren con velocidad exagerada exponiendo vidas.

Por la noche, al salir de los espectáculos públicos las personas que van á distraerse un rato, encuentran sobre las aceras los recipientes que contienen las basuras, cuando no éstas, esparcidas sobre las losas, exhalando nauseabundos olores.

Aunque —según tenemos entendido— está ordenado el riego de las calles, los barrenderos pasan sus cepillos sobre el pavimento seco levantando así nubes de polvo.

Podíamos seguir citando al azar muchas "cosas" que merecen alguna atención; pero no queremos abrumar á los encargados de velar por la salud y por el bien del pueblo de la Habana.

Señalamos algunos graves defectos de estética, de higiene y de cultura, para ver si los ediles se conmueven en sus cómodos sillales y hacen algo en pro de la urbe en que vivimos, desgraciadamente, tan mal..."

¡Y tan mal...! Porque en esta bendita población hay dinero para todo, mas no para su ornato y su reforma. Pega *La Unión*, pero en vano: lo sabemos muy bien, por experiencia.

...

Ello fué que el alcalde de Caibarién puso una multa á los contratistas del teatro de aquel pueblo, que ofrecían en él á sus amigos esas exhibiciones vergonzosas que estamos acostumbrados á ver todos los días en la Habana, y que han recibido el nombre de cosas de siccalipsis.

Y *El Clarín* de Caibarién dice ahora lo siguiente:

"Según parece, por alguien se ha entendido que la actitud de la Alcaldía Municipal, enérgica y resuelta á proscribir del único teatro público que hay en la localidad, las escenas de repug-

La Casa de Cores
"La Acacia"
FUNDADA EN 1875.
Es la Joyería predilecta de las familias.
Siempre las últimas novedades.
"LA ACACIA", SAN RAFAEL 12, Teléfono 1,114.
C. 4158 26-23D

"Cuba Cataluñá"
Siguiendo la costumbre de todos los años, tendrá para los días 23 y 24 de Diciembre, Pavos, Lechones, Jamones, Pollos y Guineas; lenguas de Cíbaló muy bien preparadas de 1.50 á 2 pesos.
"Cuba Cataluñá"
tendrá para todos estos días de todo y de primera calidad, **PRECIOS MÓDICOS.**
GALIANO N. 97. TELEFONO 1216
c 4146 4-22

A los constructores
Estacas desde 30 á 54 pies. Pronta entrega. Diríjase á Luis García en esta ciudad. Café Inglaterra.
17202 26-N-24

SIN DUDA QUE OS OFRECERÁN
tal ó cual remedio para curar los desvanecimientos, síncope y ahogos. Reclamada en redondo el ofrecimiento y exigida las Perlas de Eter de Clertan pues son preparadas con el éter más puro, que todavía refina por sí mismo y mediante un procedimiento especial el inventor de las Perlas, el Dr. Clertan. Esto explica el que sean estas perlas infinitamente más eficaces que todos los productos de imitación.
Es, pues, indispensable si queréis que cesen los síncope, palpitaciones, etc., especificar bien en la farmacia: Perlas de Eter de Clertan, exigiendo, para evitar toda confusión, que la envoltura indique las señas del Laboratorio: Casa L. FRERE, 19, rue Jacob, Paris.
De dos á cuatro Perlas de Eter de Clertan bastan, en efecto, para disipar instantáneamente los desvanecimientos, síncope ó ahogos, aun los más alarmantes. Calman rápidamente los ataques de nervios, calambres de estómago y cólicos del hígado. De ahí el que la Academia de Medicina de París se haya complacido en aprobar el procedimiento seguido en la preparación de este medicamento, lo cual es ya una recomendación á la confianza de los enfermos. De venta en todas las farmacias. 40

ULTIMAS CREACIONES DE EUROPA

En objetos de arte, Efectos de plata finos Terra-cottas, Bronces, Porcelanas, Fayanses, Centros, Estátuas, Jarrones, Cuadros al oleo, Muebles de fantasía Metales blancos, Perfumes, Juguetes, etc.

Visite la **Casa de Hierro**
EL FENIX
OBISPO 68. TELEF. 560.
Precios muy razonables

c 4112 m4-19 14-20

FOLLETTIN
PAUL FEVAL
LOS TRES HOMBRES ROJOS
(Quinta parte de "El Castillo Maldito")
VERSION CASTELLANA
(Esta novela publicada por la casa editorial de Esturmo Calleja Fernández de Madrid, se encuentra de venta en la Moderna Poesía, Obispo 135)
(Continúa)
El jefe de la patrulla, que justamente llevaba las insignias de cabo de escuadra, de cuyo grado se hacía mérito en el anterior romance, se paró un instante bajo la linterna que iluminaba el pórtico de la taberna.
Indudablemente, se agitaba en su mente la cuestión de si perseguiría ó no á aquellos insolentes hasta el interior de la taberna.
El tiempo de Carnaval tiene sus privilegios, y la fuerza armada, elemento y magnánima, prosiguió su camino.
Respiró el tabernero de la Jirafa: sentía cien libras menos de peso sobre el corazón.
—Ya hay tres...—exclamó volviendo hacia M. de Reinhold.—Estos dos galgos que ahora he encontrado, me aseguro que no podrán sustituirse,

aun cuando se buscase por toda la ciudad.
—¿Son alemanes?—preguntó el socio capitalista, pensando siempre en el correo Fritz.
—¿Quién diablos sabe de qué país son?—respondió Juan.—Lo cierto es que hablan en alemán, puesto que yo he charlado mil veces con ellos en esa lengua. Creo que han recorrido en otro tiempo las fronteras de la Alsacia.
M. de Reinhold retrocedió instintivamente.
—¿Y qué?—exclamó Juan, sorprendido sinceramente.—¿Os causa esto algún temor! No os imaginéis que iba á tomar el precio que me habéis ofrecido, así sin más ni más.
—Eso es justo—dijo Reinhold balbuciente.
—¿Oh; ya lo creo!—repuso el tabernero.—Si yo hubiese sabido que se hallaban en París estos dos buenos muchachos, ¡pardiez!, no me hubiera hecho rogar tanto cuando me habéis propuesto el negocio. Yo los creía en los "baños."
Hizo M. de Reinhold un ligero movimiento.
—¡Pardiez; no os comprendo!—exclamó Juan.—Buscáis, y cuando habéis hallado, os mostráis descontento...

—De todo hay en la vida del Señor—balbuceó Reinhold, disimulando todo lo posible su repugnancia.—Estoy contentísimo; pero decidme: ¿quién diablo son esos hombres?
—Son Cástor y Pólux—respondió Juan, que había adquirido cierta noción de la ciencia mitológica.—Tienen hechas pruebas que los honran; y sobre todo, no son tan cobardes como las gentes del Temple. Con dinero, podremos tener de ellos cuanto nos dé la gana. El jefe de la compañía se llama Malou, alias Gorro-verde, un recuerdo de Brest; el otro lleva el nombre de Pitois, alias Blaireau, al cual es muy semejante. Una docena de veces me han comparado ya ante el juez; y si yo los había creído en los baños, es porque la última condena que han sufrido fué á trabajos perpetuos.
—¿Por algún asesinato?—preguntó Reinhold.
—Lo habéis acertado!—respondió Juan.—Se habrán escapado; porque no creo que les haya hecho gracia el presidio. Ya supongo el objeto que aquí los conduce á estas horas. Tienen trazas de estar reducidos á robar pantalones, como los últimos de los últimos rateros. En el tiempo en que yo los conocía, frecuentaban los mercados del Palacio Real, y vendían sus

—¿Y no los ha acusado ante los tribunales?—preguntó Reinhold.
—¡Cállate!—dijo Juan.—El viejo es marrullero, y con una acusación semejante, tendría que perder su trabajo. Pues, señor; ahora tenemos á nuestros tres pájaros en un mismo nido. Es muy fácil que encontremos algún cuarto pájaro en la sociedad que se reúne en los Cuatro Hijos Aymon. Tales, en resumen, lo que puede esperarse y desearse para el negocio de que se trata; os lo prevengo.
Reinhold respondió.
—En verdad que bien puede uno contentarse con esos cuatro. Pero aún nos falta saber cómo haréis para encontrarlo.
Eso es muy sencillo, y vais á verlo. Yo pienso, señor, que no rehusaréis apoyarme con vuestra presencia en el paso que voy á dar con esas gentes.
Reinhold hizo un gesto enérgicamente negativo.
—¿Y para qué?—dijo.—Mi presencia no puede ser de utilidad alguna.
—Perdonad—respondió Juan.—yo había contactado con ella para el buen resultado de nuestro negocio. Contaba con ella; y aun ahora...
—¿Por qué causa?
Juan no tuvo por conveniente decir la verdadera causa; ésta se reducía

al deseo de comprometer á su patrono en el suceso de un modo firme é irrevocable. Con este pensamiento, respondió con persuasión fingida y sin vacilar:
—La razón salta á los ojos. Tenemos que ofrecer enormes sumas á Pitois y á Malou. No creáis que el uno ni el otro son novicios en semejantes negocios; nadie es mejor abogado de sus intereses que un ladrón. Bien saben que yo soy un pobre tabernero... Querrán garantías... Vos podréis dárselas... y yo, no.
Reinhold hizo otro movimiento de disgusto; rehusaba acceder á los deseos de Juan. Después de reflexionar, al cabo de algunos minutos de duda alzó bruscamente la cabeza, y la volvió hacia Juan.
—Estoy conforme—dijo.—¡entremos!
—¡Bravo!...—exclamó riéndose el tabernero.—Pero el traje que traéis no es á propósito; debíais cambiarlo.
—¿Cómo!... ¿Volver ahora á casa!...
—Vendréis á la mía. Bien sé lo que os falta. ¡Venid!...
M. de Reinhold se dejó conducir sin replicar, y entró con Juan en su casa, no por la taberna, sino por la puerta de la calle.
Se pudo muy bien verlos salir des-

pués de algunos minutos, Juan llevaba el mismo traje. M. de Reinhold, en lugar de su brillante sombrero y de su riquísima capa, marchaba cubierto con un gorro y con una blusa.
CAPITULO II
Los Cuatro Hijos Aymon
El comercio de vinos de los Cuatro Hijos Aymon, regentado por una viuda llamada Taburot, ocupaba la parte interior de la casa que daba frente al punto central de la Rotonda.
Los profanos entran y salen por el negro y sucio portal, abierto sobre la misma plaza; empero los parroquianos privilegiados, honrados con la confianza de la viuda, sabían otra salida diversa, no ignorando que, en caso necesario, podrían plantarse en la calle Charlot por la casa vecina.
Entonces, como ahora, había poquísimos entre los parroquianos de los Cuatro Hijos que fuesen indiferentes á una comodidad de aquella especie. Mucho tiempo ha, en efecto, aquella
(Continuará).

nante inmoralidad que en sus cantos y movimientos vienen ofreciendo las bailarinas, obedeciendo á móviles determinados y pocos dignos.

No en vano en el último párrafo del escrito que publicamos en *El Clarín* del sábado 12, nos hicimos eco de ciertos rumores, según los cuales se pretendía dar al asunto determinado aspecto y colocarse en un plano peligroso.

Las últimas noticias que hemos recibido confirman esos rumores, que no son otros que atribuirle á la Alcaldía propósitos de que su gestión moralizadora respecto del teatro, repercuta dañosamente en la Colonia Española, en razón del contrato del arrendamiento del teatro que esta sociedad ha celebrado con los señores Villoch y Moral.

Nada más falso ni más torpemente concebido. El Alcalde Municipal don Domingo Madariaga está muy lejos de pensar y de proceder obedeciendo á tan ruines inspiraciones.

Esos procedimientos estarían bien en quienes para combatir durante la campaña electoral, apelaron á los más bajos medios, tratando de presentarle á la consideración pública como una persona desahogada al respetabilísimo elemento español, entre el cual cuenta con numerosas y excelentes amistades.

Para utilizada durante la campaña, todavía podía disculparse; pero para esgrimida hoy, que el señor Madariaga echando un espeso velo á todo lo pasado, sólo se preocupa de extender y estrechar sus relaciones entre todos los elementos de esta sociedad, sin distinguir de ningún género, como viene demostrándolo en todos sus actos y como lo demostrará aun más, cuando la gran cantidad de atención que actualmente necesita dedicar á la organización interior de las oficinas de la administración, le conceda tiempo para ocuparse de lleno en los asuntos propios de su cargo, que no consisten tanto en la labor que hoy dedica personalmente á aquella organización, como en ponerse en permanente contacto con sus convecinos, esa arma ó ese recurso, esgrimido hoy, decíamos, sólo demuestra que quienes lo emplean, no conciben la consideración ó el afecto, si no van precedidos de una humillación servil, de una degradante adulación.

Por mal camino han emprendido los que se han figurado que el señor Madariaga pretende hacerle daño á la Colonia por mediación de una empresa de teatros.

Y los que tal especie han echado torpemente á rodar, no han pensado que si de semejante patraña resultara algún conflicto, no sería ciertamente el señor Madariaga quien por parte llevaría en él, sino sus imprudentes provocadores.

Y los que tal especie han echado torpemente con fines indudablemente especulativos, es detener, ante el fantasma del conflicto, la acción moralizadora de la autoridad en los espectáculos públicos, vamos á decirles que pierden su tiempo lastimosamente, porque entre las buenas cualidades del actual Alcalde de Caibarién, figura en primer término, la de anteponer á todos sus actos un maduro estudio y meditación, á fin de no tener que rectificar ó que arrepentirse una vez adoptado y puesto en práctica un procedimiento.

Por ser constante hasta la tenacidad, Domingo Madariaga es hoy Alcalde de Caibarién.

Sería una verdadera inocentada suponerle capaz de retroceder, ante amenazas ó conflictos ilusorios, en una obra cuyo principal, cuyo único propósito, es el de utilizar todas las facultades que le reconocen las leyes, hasta desterrar de la escena teatral espectáculos que ofenden gravemente á la moral y á la cultura porque tiene el sagrado deber de velar.

Continúan aún las pequeñeces; aun hay quien de ellas abusa para explotar

el vicio y el desdoro, como se abusaba antes para apoyar ambiciones de política malsana.

El teatro de Caibarién pertenece á la Colonia española—es verdad—pero no es la Colonia quien lo dirige: son otros los empresarios.

Y tampoco es la Colonia quien ofende á Caibarién con esos repugnantes espectáculos: la Colonia española no hace eso. Y si hubiera entre sus hombres alguno tan mezquino que lo hiciera, bien se merecía esa multa y algo más, impuesta á los contratistas por el señor Madariaga: la colonia aplaudiría el que se castigase de ese modo á quien á tal extremo descendiera, como hoy aplaudiría el que el señor Madariaga multe á quienes se valen de su casa para negocios ilícitos.

Aquí hay solo una cuestión: ni es de política ni es de venganza; es de moralidad y es de vergüenza. Si hubiera muchos alcaldes como el de Caibarién, otro gallo nos cantara, en los teatros.

Con quien cumple su deber por encima de todos y de todo, siempre se encontrarán nuestros afectos.

EL DR. FERNANDEZ BOADA

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de nuestro antiguo y querido amigo el doctor Santiago Fernández Boada, cubano distinguido que ha sido médico prestigioso del Centro Asturiano y ha residido algunos años en Bilbao, de cuya bella é industrial población ha regresado á la Habana recientemente.

La visita de tan estimado amigo nos ha sido verdaderamente grata y excusamos decir lo mucho que nos complace volver á tenerle entre nosotros.

POLITICA Y ECONOMIA

LA SITUACION CUBANA

Tal vez muchas personas al leer la premisa que voy á sentar—sin ser cosa nueva para los que analizan estas cuestiones—se sonreirán desdenosamente, porque no es una figura intelectual quien lo dice, ó porque no es un periódico americano ó un yanqui quien lanza la idea.

La situación económica cubana está planteada del siguiente modo: *O la caña derriba á la República, ó la República derriba á la caña.*

Veamos esto; analicémoslo, que es una cuestión más grave de lo que parece y exige plantearse por lo tanto con toda su crudeza.

Para que la caña derriba á la República, se necesita; primero que la caña siga preponderando en Cuba; segundo, que los Estados Unidos, sigan aumentando su producción interior de azúcar como lo hacen, y dándole á sus posesiones ó colonias, como también lo hacen, ventajas agrícolas y concesiones arancelarias, que coloquen su fruto con superioridad sobre el nuestro, y con lo cual, desde el punto de vista del interés y del egoísmo nacional norteamericano, no se comete ninguna injusticia aparente, ni se vulnera ningún derecho por parte de los Estados Unidos con respecto á nosotros, y de paso se ayuda á resolver el problema político planteado por esa Nación hace ya un siglo, por virtud del cual deben cumplirse los deseos manifestados por Jefferson á Monroe ó como dijo Blaine debe la fruta madura caer en mano de ellos á su debido tiempo.

Porque... ¿qué ocurrirá en Cuba, cuando fiada ésta, á un cultivo é industria principal se encuentre con los Estados Unidos, han cubierto el cupo de su producción y su consumo azucarero, ó que antes que eso llegue nos encontremos incapacitados para competir en precios con aquellos productores?

Vendrá la ruina, la miseria, y como un país que pierde su potencia económica vive mal, se siente mal, y hasta procede mal, vendrá la Revolución, ó la Révuelta y con esto la ocupación permanente de este país. Cuando eso llegue (aun conservándole el nombre de República durante un tiempo, si las conveniencias políticas así se lo aconsejasen á los Estados Unidos); como ya Cuba en realidad sería de ellos de un modo positivo ó lo que es lo mismo para no soltarla jamás, entonces (quizás gradualmente también), dejarán entrar nuestros azúcares en sus mercados libres de derecho y entrará también el franco derecho de la explotación de la factoría con todo su esplendor, para los poseedores, de la tierra, y de la miseria para la mayoría de los nativos.

Porque fijémonos en lo que ocurre. Los Estados Unidos, siguen aumentando su producción hacia la caña y protegiendo sus colonias (ahora mismo en Filipinas y Puerto Rico se estudian y desarrollan vastos planes de irrigación); no hay Trust americano que no analice esta cuestión y la desenvuelva en estos ó parecidos términos; y sin embargo el capital americano sigue invirtiéndose en el fomento de fincas azucareras aquí en Cuba. ¿Y porqué? sencillamente porque en esta lucha entablada y que la mayoría del pueblo cubano no analiza prevén el triunfo de la caña sobre la República: de otra manera no invertirían su dinero en una industria tan amenazada como lo está esta.

¿Qué puede hacer la República para defenderse de esta peligrosa situación? Dos cosas. Dos medios tiene á su vista. Una solución que pudiéramos decir que la aconseja el patriotismo; otra que pudiéramos llamar solución científica que la aconseja nuestra deplorable realidad.

Seguimos nuestros sentimientos, nuestras mejores conveniencias al logro de desplegar de un modo efectivo nuestra intensidad productora y nuestra riqueza, regulando ó desenvolviendo nuestra vida nacional conforme á un buen principio de economía y según las mismas leyes biológicas que dicen que mientras más complicado es un organismo viviente tanto más superior es este; deberíamos tratar de obtener la mayor diversidad de productos agrícolas y sus derivados de la industria, como siempre hemos deseado, y como debemos hacer aunque sea otra la solución con que las circunstancias impongan, y porque ese es nuestro deber como cubanos. Para lograr esto necesitamos que nuestro gobierno desarrolle mucha inteligencia y grandes energías capaces de despertar nuestras riquezas dormidas, con nuevos cultivos, atendiendo al principio cierto de que cuando á la tierra se le requiere con amor, ella le ofrece al hombre todos sus tesoros inagotables; y en ese caso hecho un estudio inteligente podríamos decir: tantos millones en circulación por concepto de café, tantos de cacao, tantos de plátanos, cocos, piñas, naranjas, cauchú, hortalizas, miel de abejas, etc., etc., compensarán en parte ó en todo, (con la caña que para nuestro consumo producimos) el déficit grande, enorme, que la ruina azucarera hubiera dejado sobre el país.

Esta labor es la noble, es la patriótica; pero también reclama la resolución previa de otros problemas, tales

como la inmigración á manos llenas, la institución del crédito en sus formas más viables y adelantadas, la mayor facilidad de vías de comunicación, etc., etc. Luego esa labor es larga y aunque noble, necesaria y patriótica, expuesta si se plantea del modo apremiante que la situación reclama, á desmayos por decepciones en tales ó cuales cultivos ó en tales ó cuales industrias del campo. En el cultivo del algodón tenemos un buen recuerdo.

La situación de Cuba en este caso, se parece á la del hombre valiente que olvidó su revólver, y se vé sorprendido sin defensa posible por un grupo de ladrones bien armados. "Si yo hubiera traído mi revólver—diría él—esos bribones no me hubieran robado." Y así es: si Cuba con más meditación y mayor conocimiento de su causa se hubiera preparado para esta lucha, la tierra misma se hubiera encargado de salvarla; pero ya no hay tiempo y en tal caso ¿qué hacer? Lo que la lógica impone lo que hizo el hombre aun comiéndose los higados, dejarse robar á cambio de salvar su vida. Tenemos, pues, que ceder á cambio de salvar la cantidad de República que poseemos.

¿Cómo? Pues como acaba de exponer el general Wilson y que antes de saber como pensaba Wilson tuve el honor de exponer en mi artículo "Porvenir Agrícola" publicado en "El Triunfo," es decir yendo á un *fair trade*; ó algo así como una unión arancelaria ó inteligencia ó libre cambio por virtud de lo cual queden mutuamente garantizados los dos mercados de Cuba y los Estados Unidos; en una palabra, llegar á los linderos del cabotaje ó del franco cabotaje como mucho antes propuso con cierta vaguedad la Lliga Agraria, y que nos garantizara una producción azucarera de un millón y medio, ó dos millones de toneladas de azúcar, con ventajas para nuestro tabaco, y todo otro fruto que podamos exportar.

Tan sólo así lograremos que la premisa sentada al principio deje de cumplirse, es decir, que ni la caña derriba á la República, ni la República derriba á la caña, y debemos decir francamente (si á ponernos en inteligencia llegamos) que todo término medio que aceptemos sin resolver de plano esta grave cuestión, no hará otra cosa que prolongar con más ó menos paliativos la situación, y nuestro deber exige luchar denodadamente para alcanzarlo todo, no sólo por nuestra propia é inmediata defensa, sino porque debemos dejar el camino de nuestra aspiración nacional expedito, para los que deban sucedernos.

Mucho menos al entablar negociaciones (y eso se pretenderá) deberemos ceder mucho á cambio de poco que se nos ofrezca; porque no es el bien actual de intereses particulares lo que vamos á buscar, sino el bien presente y futuro de la República.

No se ocultará desde luego que para esta campaña tendremos decididamente á los cañeros, remolacheros, tabacaleros, y algunos otros agricultores en nuestra contra de ese país, y junto con ellos la misma acción del Gobierno americano, encubierta con su principio proteccionista, que á la realidad cubana corta con sus dos filos; pero no debemos desalentarnos por esto, porque á cambio de estos, tendremos á los americanos que poseen ingenios en Cuba, y á ellos se sumarán todos los fabricantes de calzado, telas, cortados, cristales, maquinaria, etc., etc., que verán con la puerta abierta de par en par una notable ventaja: esto sumado á la acción de nuestro Gobierno; á Comisiones que se nombren; á una inteligente campaña periodística; y á otros factores que por nuestra causa justa cooperarán, habrán de influir mucho par el logro de esa favorable resolución, creándonos así, un estado

de paz, de poderío económico y tranquilidad tan necesario, como jamás sentido.

Se objetará por aquí, que las telas americanas y sus cristales, y sus máquinas, son inferiores á la de los europeos, y á eso diremos: primero, que si ochenta millones de habitantes con esas telas se visten y tan solo una porción exigua del pueblo americano se viste con telas inglesas, bien podemos nosotros (dos millones de habitantes) á consumir lo que consumen ochenta millones, dejándole el gusto de pagar esos lujos á los pocos ricos que tengamos; segundo, que si puede ser que perdamos en las telas, en cambio ganamos con el calzado, como lo prueba su creciente importación; tercero, que á la maquinaria americana no le falta nada ya, ó casi nada para ser de tan firme construcción como la belga, la francesa, la alemana y la inglesa y eso se demuestra viendo á los mismos franceses importar maquinaria de los Estados Unidos; viendo funcionar en nuestros ingenios infinidad de máquinas y aparatos de esa procedencia, y viendo, en fin, cómo corren y compiten sus automóviles con los europeos y cómo funcionan sus motores; cuarto y último para no seguir; que sino se lo compramos á ellos llegará día en que no tendremos dinero par comprárselo á los europeos y con esta razón última sobran las demás y basta para aceptar nuestra realidad.

Se dirá que ese monopolio de nuestro mercado traerá la carestía de las mercancías. A este argumento que hace pensar porque impresiona, expongo que los Estados Unidos dentro de su propio recinto no se puede sustraer á la ley de la concurrencia y al fin á ella como á la restricción de la demanda tendrán que rendirse; además que Cuba exportando ventajas de dos millones de toneladas de azúcar, su tabaco en excelentes condiciones y sus otros frutos de igual modo, sería un país próspero y rico porque desde el punto de vista económico vendrá á producirse como si fuera un Estado americano y no se resentiría dolorosamente si á ese no creible encarecimiento llegase alguna mercancía. A cambio y como parte de compensación podríamos encarecer (siguiendo el mismo argumento) ciertos productos que en determinadas fechas del año ellos no producen.

A la réplica que se nos haga de decir que sería poco decoroso, trocaros en Estado americano desde el punto de vista económico, les diremos que hoy en realidad somos algo menos, y que desde el punto de vista político somos también bien dependientes de ellos, cuando ahora mismo se dice que Mr. Magoon va á publicar un decreto "facultando" al futuro Gobierno, para contratar un empréstito de quince millones de pesos, y que sin ser facultado por ese Gobierno (no hay que hacerse ilusiones) no puede realizar.

Por mucho que en ocasiones queramos engañarnos, no debemos en momentos como este pretender tajar el sol con un dedo, debiendo por lo contrario procurar dentro de un juicio sereno, salvar á todo trance lo que de aparente soberanía tenemos, ó de independencia, para bien de Cuba, de sus hijos, de su raza, de sus tradiciones y de su idioma.

Partiremos pues, de un sano principio económico; esto es, que cada país debe someterse al régimen comercial que sea más propicio á su situación y conveniencia, y que si bien el libre cambio analizado en su manifestación más hermosa ó sea desde el punto de vista de los intereses universales y en cierto modo de la especie humana, parece el más recomendable, es el cierto que casi todas las naciones ponen las barreras proteccionistas para defender sus intereses. Nosotros no podemos

en calidad de nación que gira alrededor de un astro superior interpretar estas ideas con todo su vigor, porque guerra, nuestro natural deseo de librar batallas para defendernos contra los propios Estados Unidos se vé atraído fatalmente por la imposición de ser el UNICO MERCADO que puede ocupar nuestro principal producto.

Estamos, pues, obligados á ir á ellos, sin esperanzas de ensanchar nuestros horizontes, y tendrán nuestros gobiernos, que realizar un estudio muy concienzudo, y llevar á cabo una labor muy eficaz, para que al fin en Cuba algún día, se pueda desplegar una riqueza, que prácticamente no pueda desplegar nuestro poderoso vecino, porque si la fatalidad geográfica de que tanto se ha hablado, afecta á nuestro país en lo político, también lo afecta para el desarrollo de sus riquezas, en lo agrícola, porque somos demasiado vecinos.

Jamás nación alguna como la nuestra se verá tan de lleno envuelta dentro de la órbita agresiva de las doctrinas proteccionistas desarrollada por la más inteligente de las democracias, ni tan alejada de las que el libre cambio defiende para hacerse buena y grata; y sin embargo, durante un tiempo que la previsión de las cosas no alcanza á fijar deberemos inclinarnos en cuanto sea posible á esto último, precisamente porque no reunimos hoy la condición de ser productores de una riqueza que pudiéramos monopolizar, por privilegio de nuestra Naturaleza, dado que ni el tabaco puede acrecentar su cultivo mucho más de lo que hoy alcanza, ni los grandes manufactureros pueden brindarnos parapeto de defensa, ni en la agricultura se fomentan (como antes dijimos) rápidamente riquezas capaces de sostener un *status* nacional.

Que no debemos abandonarnos en nuestras futuras aspiraciones es evidente, porque así lo exige la nación como su última garantía de defensa y por que los grandes progresos humanos y las evoluciones que en la vida de las naciones ocurren, pueden ser de tal índole, que no deben las generaciones venideras sentir ligaduras tan fuertes del pasado, que no puedan romperlas ó desatarlas si la necesidad de evolucionar por otras rutas se lo exige. Eso es previsión de Gobierno.

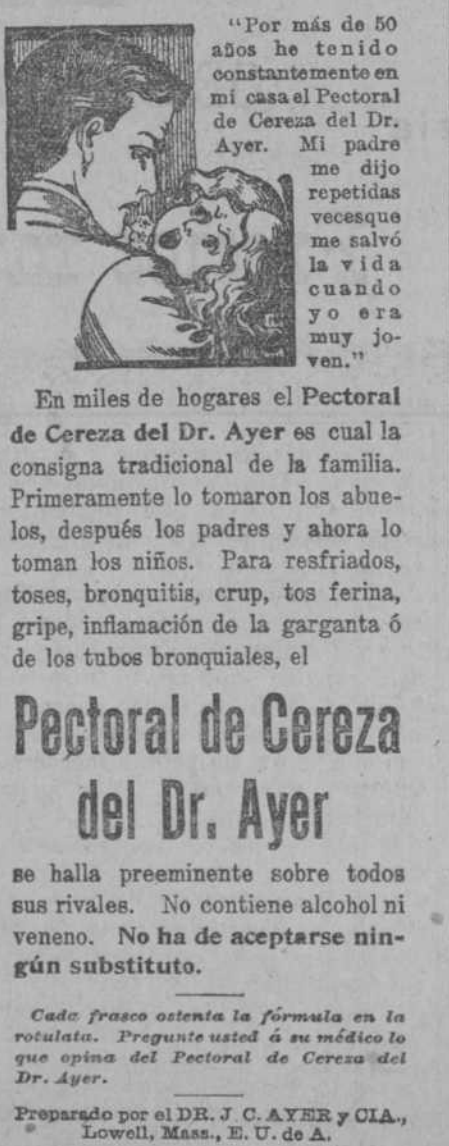
Pero ahora, en estos momentos hay que pensar y pensar seriamente la resolución de este gran problema. El gran argumento contrario á las ideas que venimos exponiendo es, á no dudarlo, la reducción de las rentas de las Aduanas si llegamos á una inteligencia ó justa reciprocidad comercial, capaz de protegerse fuertemente los dos mercados ó á la casi anulación lenta de estos derechos, si se llegare á un libre cambio, teniendo siempre en cuenta—y este es un obstáculo más, que tenemos—que por lo menos, quede garantizado de algún modo la parte que se calcule afectada por el empréstito.

Pensando en eso, debemos estimar, que no vamos á enriquecer con esos déficits que al Tesoro afectan á exportadores é importadores de la nación y que por el contrario por formas ó medios diversos pagarán proporcionalmente ó mejor dicho contribuirán á sostener los gastos nacionales, calculando un margen de beneficio á sus intereses.

Debe ocurrirnos también que haciendo una vida de producción más intensa, los gravámenes, recargos ó lo que como tributación se imponga, disminuirá, con el aumento de población, desarrollo de la riqueza, y bienestar general; porque cuantas más fuerzas concurrán á engrandecer la nación, tanto más podremos repartir esas cargas, hasta que el engrandecimiento y desa-



VERMIFUGO DE B.A. FARNESTOCK
ESTABLECIDA 1827
Extirpa las lombrices del estómago en pocas horas.
Sin rival para la extracción de las lombrices en los niños y adultos.
Preparado únicamente por B.A. FARNESTOCK CO. Pittsburgh, Pa., E. U. de A.
La marca B.A. es la legítima. No uséis sino el de B.A. FARNESTOCK. Todas las otras son substitutos.



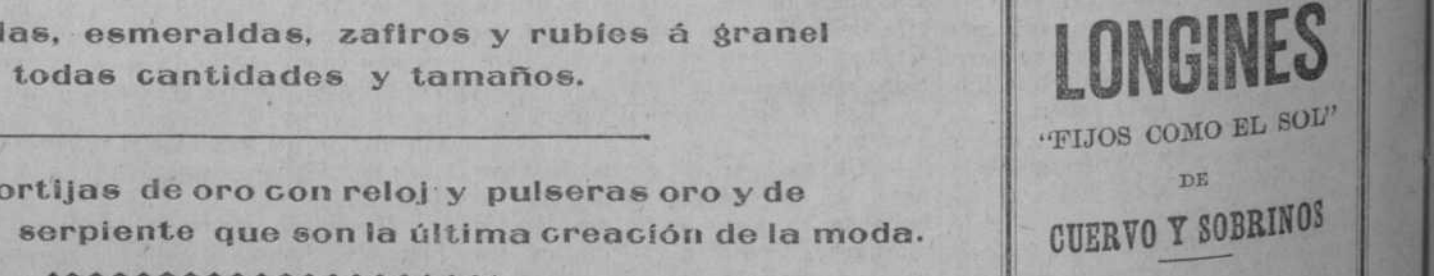
"Por más de 50 años he tenido constantemente en mi casa el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Mi padre me dijo repetidas veces que me salvó la vida cuando yo era muy joven."
En miles de hogares el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer es cual la consigna tradicional de la familia. Primeramente lo tomaron los abuelos, después los padres y ahora lo toman los niños. Para resfriados, toses, bronquitis, crup, tos ferina, gripe, inflamación de la garganta ó de los tubos bronquiales, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer se halla preeminente sobre todos sus rivales. No contiene alcohol ni veneno. No ha de aceptarse ningún substituto.
Cada frasco ostenta la fórmula en la rotulada. Pregunte usted á su médico lo que opina del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.
Preparado por el DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. de A.



Roskopf
FUERTES Y SEGUROS DE CUERVO Y SOBRINOS

¿En qué conoce Vd. si un reloj de "ROSKOPF" es legítimo?
EN QUE TODOS DICEN EN LA ESFERA:
CUERVO Y SOBRINOS
UNICOS IMPORTADORES.
LA CASA QUE MEJOR SURTIDO PRESENTA EN JOYERIA FINA CON BRILLANTES Y DE ULTIMA NOVEDAD.

Brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros y rubíes á granel en todas cantidades y tamaños.
Pulseras y sortijas de oro con reloj y pulseras oro y de plata dorada forma serpiente que son la última creación de la moda.



LONGINES
"FIJOS COMO EL SOL"
DE CUERVO Y SOBRINOS
PLANOS Y EXTRAPLANOS PARA SEÑORAS Y CABALLEROS

EMULSION DE CASTELLS
PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS.
Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños.
C. 2361

CUERVO Y SOBRINOS
Riela 37, A, altos, Apartado 668, Telég. "Teodomiro" Teléf. 602
c 3748 42-13 n

desarrollo de la vida económica los haga insensibles. Así en realidad lograremos sacar de una situación grave, difícil y hasta desahogada la mayor suma de ventajas posibles.

La Colonia Española de Cárdenas

Programa de los festejos que han de celebrarse el día 10 de Enero de 1906, con motivo de la inauguración del nuevo edificio destinado á "Centro de la Colonia Española de Cárdenas."

A las 5 de la mañana.—Diana por la Banda de Balazque.

A las 8 de la mañana.—Misa solemne en la Iglesia Parroquial, á la que asistirá el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, bendiciéndose las banderas cubana y española. Acto seguido serán bendecidos en el nuevo edificio, la enseñanza española, por el señor Alcalde de la ciudad y la cubana, por el Presidente de la Colonia, procediéndose á la bendición del edificio: ejecutándose por nutrida orquesta y ejecutante como una "Salve," un "Ave María" y la "Caridad" de Rossini. Terminada la ceremonia, en que ejercerán de padrinos el señor Presidente de la Colonia y su señora esposa, pronunciará un discurso apropiado al acto el reputado Dr. en derecho don Alfredo González Bernard. Los concurrentes serán obsequiados con dulces y licor.

A las 4 de la tarde.—Torneo de bicicletas, para niños de ambos sexos, no mayores de 13 años, con premios para los vencedores.

A las 7 de la noche.—Fuegos artificiales en el Parque de Colón y retreta en el mismo, por la banda de Balazque.

A las 10.—Gran baile de invitación en los salones del Casino.

Damos las gracias á la Directiva y Sección de Recreo y Adorno de dicha sociedad por la atenta invitación que se han servido remitirnos para los referidos festejos.

UN "MASTIL MONUMENTO"

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Habana

No séndonos desconocido sus buenos deseos de coadyuvar con su ayuda para todo lo que tenga un justo y digno propósito, le suplico se sirva publicar en ese DIARIO de su digna dirección, la siguiente lista nominal, perteneciente á aquellos que han contribuido con la cuota de 20 centavos para la suscripción popular, que se realiza para erigir un Mastil-Monumento en el lugar donde fueron fusilados los estudiantes de Medicina en 1871.

A medida que vayamos recibiendo los nombres de los donantes, iremos enviándole una lista de 20 nombres para que usted los publique, cosa que no dudamos hará usted con mucho gusto, pues siempre os sentiré orgulloso.

so de prestar el apoyo que demandan los nobles fines patrióticos. Sin otro particular queda de usted atento S. S.

Agustín Toledo.

Relación de nombres de aquellos que han contribuido con la cantidad de veinte centavos, destinada para la suscripción que se lleva á cabo para levantar un mástil de acero en el lugar en que fueron fusilados los estudiantes de Medicina el año de 1871.

Sres. D. Ceferino Díaz, D. F. Guitart, D. F. Carmona, D. Agustín Toledo, D. S. Alderete, D. S. Scoto Carrión, D. Rafael A. Goicoechea, D. F. Vázquez, D. Manuel M. Alvarez, D. Alberto Coya, Da. Carmen Hernández, doña Tecla Castillo de Scoto, D. Gonzalo Espinosa, doña Aurelia Gorgolla y Valdés, doña Elodia V. Bertermatía, Guilermína P. y Artechí, Desiderio González, Martín V. Rigo, Carlos P. Valdés, Pablo Abad.

GAMISION DE FARMACIA

Circular

Se ha telegrafado á todos los Alcaldes de la Isla pidiendo informes del número exacto de las boticas de sus términos, sean regidas por farmacéuticos ó por prácticos.

Boticas y Droguerías

Se ha interesado del Alcalde de la Habana, haga una relación del número exacto de boticas y droguerías, existentes en la actualidad en el subsidio industrial, correspondientes á este término municipal.

También se le ha pedido á dicha autoridad nota de los farmacéuticos titulares empleados en el departamento de pesas y medidas, casas de socorro y otras dependencias municipales.

PARA EL PUEBLO

PREMIADO EN 1857 EN PARIS EN 1900 EN BELGICA EN 1905 EN MILAN EN 1906

El verdadero reloj para el obrero es este que fabrica el único hijo del célebre Roskopf que creó el reloj que lleva su nombre F. E. Roskopf Patente.

Economía, seguridad y firmeza en la hora. Véndese en el almacén de JOYAS, BRILLANTES y RELOJES de MARCELINO MARTINEZ, Muralla 27, altos.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

La Capitania del Puerto. El señor Gobernador Provisional por Decreto de ayer ha resuelto lo siguiente: "Primero: Crear como por el pre-

sente se crea, la plaza de capitán del Puerto de la Habana, con el haber anual de tres mil seiscientos pesos (\$3,600) la cual estará anexa á la plantilla del personal de la Aduana de la Habana, debiendo incluirse con tal título en los próximos y subsiguientes presupuestos.

Segundo: Que las funciones del Capitán del Puerto de la Habana se rijan por lo dispuesto en la Orden general número 174 del Cuartel General de la división de Cuba, de fecha 20 de Septiembre de 1899, debiendo elevar á la superioridad los asuntos que por su índole así lo requieran, por conducto del Administrador de la Aduana, quien podrá hacer las observaciones que estime oportunas en cada caso al elevar los antecedentes.

El capitán del Puerto tendrá su residencia fija en el edificio conocido por Capitanía del Puerto, donde también tendrá sus oficinas.

Tercero: Que de la plantilla del personal de la Aduana correspondiente al Negociado de Navegación, Cabotaje y Puerto, se destaquen los funcionarios y empleados siguientes:

Un oficial segundo con \$1,200, dos oficiales terceros á \$1,000, un auxiliar con \$900, un mecanógrafo, con \$900 y dos escribientes á \$720, los cuales formarán la oficina del Capitán del Puerto, debiendo incluirse en los próximos y subsiguientes presupuestos en la misma forma y con los mismos sueldos que ahora tienen. Dichos funcionarios y empleados prestarán sus servicios á las órdenes del Capitán del Puerto en la forma que éste tenga á bien asignarles.

Estando encargado el capitán del Puerto del sostenimiento del orden en el mismo, y á bordo de los buques, se dispone: que del personal de vigilancia de aduana se destaque el personal que ha de formar el Cuerpo de policía del Puerto, en igual número y forma que antes existía.

Un capitán, \$1,440, dos sargentos, á \$900, 18 vigilantes, á \$720.

Los demás individuos que figuran en los Presupuestos como vigilantes de la Aduana de la Habana, se denominarán en lo sucesivo "Inspectores de noche," de acuerdo con lo que disponen los Ordenanzas de Aduanas, los cuales desempeñarán las funciones que aquellas les asignan, quedando encomendadas las de Policía, al Cuerpo de Policía del Puerto, bajo la dirección y mando del Capitán del Puerto.

Cuarto: Que para el pago de los haberes asignados al Capitán del Puerto en el párrafo primero de este Decreto, se utilice el crédito fijado en los presupuestos vigentes, para la plaza de Jefe de Negociado de primera clase del Negociado de Navegación, Cabotaje y Puerto de la Aduana de la Habana; y á fin de cubrir la diferencia de sueldo entre esta última plaza y la que por este Decreto se crea, por el presente se consigna la cantidad de \$700 ó la parte que de ella será necesaria, con cargo á cual-

quier fondo del Tesoro, no afecto á otras obligaciones.

Dicho Negociado de Navegación quedará á cargo del jefe de Negociado de tercera clase que figura en los Presupuestos como segundo Jefe del mismo.

Quinto: Que las prescripciones de este Decreto comenzarán á regir á los diez días de su publicación en la "Gaceta Oficial," y no podrán ser modificadas ni derogadas sino por otro Decreto ó Ley Especial que especialmente lo haga."

Sueldo anual. Le han sido asignados \$180 de sueldo anual al administrador de Correos de Providencia (Habana).

Indultados. Han sido indultados totalmente Angel Zayas Arango, Augusto Llanes y González, José Luis González y Angel Gómez Duquesne.

A dar las gracias. El doctor Finlay estuvo ayer tarde en Palacio, á dar las gracias al señor Gobernador Provisional por la pensión que le ha asignado.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Un muerto

El Gobernador Provincial interino de Matanzas, señor Olazábal, en telegrama dirigido ayer tarde á la Secretaría de Gobernación, da cuenta de que don Manuel Rodríguez Valer, vecino del barrio de Manuel Alvarez, mandó á su caballero en busca del médico de Güiza de Mauriyes, señor Branet, teniendo después noticias, por su mayoral, que dicho caballero se encontraba muerto en un potrero de su propiedad.

SECRETARIA DE ESTADO Y JUSTICIA

Nombramientos

Ha sido nombrado escribiente del Juzgado de primera instancia del Sur, don Luis Ayala Fernández.

Dicho departamento ha nombrado también á don Lorenzo Frau Marsal director auxiliar del "Diario de Sesiones" de la Cámara de Representantes.

Renuncia aceptada

Ha sido admitida la renuncia presentada por el Juez municipal de Mayajigua, don Herminio Escobar.

Prórroga

Ha sido prorrogada por 15 días la licencia que disfruta el escribano del Juzgado de primera instancia é instrucción de Trinidad, D. Magín Roo.

Licencia

Se le han concedido 15 días de licencia á don Manuel Cañas, Juez de primera instancia de Guane.

Mozo de limpieza

D. Juan Oliva Pérez ha sido nombrado mozo de limpieza de la Audiencia de Matanzas.

SANIDAD

Cuarentena suspendida

Ha quedado suspendida la cuarentena del vapor carbonero de la estación naval de Gantánamo, por terminación de la viruela que á su bordo había y de cuyos casos dimos cuenta.

Nuevo servicio sanitario

Se ha autorizado á la Jefatura Local de Sanidad de San Cristóbal, para establecer servicio sanitario de la clase (A), en el poblado de Candelaria, cuyo servicio consta de lo siguiente:

Un capitán con 480 pesos anuales. Cinco obreros, con un peso por día de trabajo. 2,600 pesos para jornales, material, y forraje. Y 60 pesos para gastos menores.

Este nuevo servicio comenzará el día primero del año próximo venidero.

ASUNTOS VARIOS

La estatua de Martí

Ha llegado ya á Matanzas la estatua de José Martí, así como el pedestal y la estatua de Cuba Libre, que se han depositado en los bajos de Palacio.

En Enero se colocará el monumento en la Plaza de la Libertad, para inaugurarlo oficialmente el 24 de Febrero.

Los guajacos

Por la Jefatura local de Sanidad de Camagüey se ha publicado el siguiente aviso: "Toda persona encontrada momentáneamente destruyendo los guajacos surtidos por el Departamento, sin reponerlos en sus depósitos de agua, incurrirá en una multa de cinco á veinte pesos."

Errata

Mi Instantánea de ayer sano con graves erratas. Después de mi firma salieron unas palabras sueltas que pertenecen á este párrafo: "Pero eso es arte? Pero ese coiseo á que se refiere el admirador de Encarnación Martínez es teatro ó manecibia?" Señores cajistas: no contribuyan ustedes á que me maltraten los sicilípticos.—J. Viera.

CRONICA JUDICIAL

Sentencias

Ha firmado la Audiencia sentencia condenando á Pedro García Castaños á la pena de 1 año y 1 día de prisión correccional por un delito de atentado.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Juicios Orales

Audiencia

Sala Primera.

Contra Constantino Pérez, por esta-

fa. Ponente: señor La Torre. Fiscal: Rabel. Defensor: Beci.

Juzgado del Centro. Contra Juan Vila, por abusos deshonrosos. Ponente: Azárate. Fiscal Gutiérrez. Defensor, Cancio. Acusador: Céspedes.

Juzgado del Centro.



No olvidarse del "hombre con el pescado á cuestas."

Por más de treinta años este pescador ha viajado por todo el mundo y continúa viajando llevando la salud y la alegría á todos los hogares.

A los que padecen de consunción ó tisis, él les lleva las carnes y fuerzas que tanto necesitan para repeler la enfermedad.

A los niños escrofulosos y raquíticos les da grasa en abundancia para engordarlos, y fósforo y cal para fortalecer sus huesos.

A las personas pálidas y anémicas él les trae abundancia de glóbulos rojos para enriquecer la sangre y dar al rostro el color rosado de la buena salud.

Este buen pescador es la marca de fábrica que va adherida á todo frasco de la legítima Emulsión de Scott de aceite puro de hígado de bacalao con hipofositos, el tónico por excelencia y el alimento más concentrado y nutritivo para todos los que necesitan carnes, fuerzas y sangre.

Este buen pescador es la marca de fábrica que va adherida á todo frasco de la legítima Emulsión de Scott de aceite puro de hígado de bacalao con hipofositos, el tónico por excelencia y el alimento más concentrado y nutritivo para todos los que necesitan carnes, fuerzas y sangre.

S. 118.

Advertisement for Vapo-Cresolene, a medicinal vaporizer. Includes text: 'Cura mientras Ud. duerme', 'ESTABLECIDA EN 1879', 'Es una medicina vaporizada, de extraordinarias potencias curativas para la Tos Ferina ó Tos de Perro, Crup, Asma, Bronquitis, Fluxión ó Constipado, Catarros y Tos Crónica en los viejos y en los jóvenes.', 'RESGUARDA SU CASA DE LAS ENFERMEDADES CONTAGIOSAS', 'VAPO-CRESOLENE COMPANY, NEW YORK'.

Advertisement for ZARZAPARRILLA, a concentrated essence. Includes text: 'TRIPLE PURA VERDADERA', 'ESENCIA CONCENTRADA de ZARZAPARRILLA del Dr. J. GARDANO', 'Preparada con esmero y materiales de la mejor calidad, reúne en pequeño volumen mayor riqueza de medicamento de modo que aventa en calidad y economía á sus similares, á los que supera en resultados, en las enfermedades originadas por impureza de la sangre, Herpes, Escrófulas, Tumores, Lombraciones, Erisipelas, Caspa, Sarna, Sarpullido, Anemia palúdica, Infartos del hígado, Hidropesías, Llagas, Úlceras, Reumatismos, Fluxión crónica y Anomalías periódicas.', 'DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DE CUBA'.

Advertisement for CERVEZA "TIVOLI" DE LO BUENO LO MEJOR. Includes text: 'CERVEZA "TIVOLI" DE LO BUENO LO MEJOR.', 'c 9979 31-1 D'.

Advertisement for La Rioja Alta wine. Includes text: 'MARCA CONCEDIDA', 'La Rioja Alta', 'El más solicitado vino de mesa, en cajas de botellas y medias botellas, tinto y blanco, y en cuartos y barricas tinto', 'Unicos receptores en la Isla de Cuba:', 'Sarin Sanchez y Comp. Oficio 64.', 'c 441'.

Advertisement for Susini CIGARRO SIN RIVAL. Includes text: 'Susini', 'CIGARRO SIN RIVAL', 'C 3889 1D'.

PORQUE LE DA LA GANA TIENE TOS CONTINUA Y NO PUEDE DESCANSAR NO PIERDA TIEMPO. ESTÁ EN SU MANO.

Advertisement for ELIXIR CREOSOTADO SARRA. Includes text: 'ELIXIR CREOSOTADO SARRA', '(GUAYACOL, Peronina y Corteza de naranjas amargas)', 'HECHOS GARANTIZADOS'.

Advertisement for PROBAR Y CREER. Includes text: 'PROBAR Y CREER', 'EN TODAS LAS FARMACIAS BUENAS', 'Un pomo \$ 1.00. Por 4 ó más pomos, 80 cts. plata cada uno.', 'DROGUERIA SARRA FABRICANTE c 4002', 'Teniente Rey y Compostela HABANA, CUBA. Dic-5'.

Advertisement for Causa Mal Humor and LAS PILDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES. Includes text: 'Causa Mal Humor', 'No hay nada más irritante que un dolor de espalda constante—esa sensación opresiva, pesada, que molesta todo el día y quita el sueño por la noche.', 'El dolor de espalda pone á uno de mal humor y nervioso—pone á uno "de punta" todo el día; forma hondas arrugas en la cara y destruye la expansión.', 'No hay que equivocarse la causa del dolor de espalda. Es trabajo muy fuerte puede cansar su espalda, pero no debe producirle dolores ni latidos. Un hombre ó mujer con sus riñones sanos pueden resistir los trabajos más rudos.', 'El dolor de espalda es dolor de riñones. Indica un estado de inflamación ó congestión de los riñones producido por un catarro, un esfuerzo violento, ó tal vez por alguna otra causa trivial.', 'El peligro está en que la congestión de los riñones no se alivia por sí misma y perturba de tal modo el proceso de la filtración de la sangre por los riñones que el ácido úrico y otros venenos se acumulan en la sangre. Estos venenos deberían pasar en los orines, en lugar de ser llevados por la sangre á todo el cuerpo, produciendo enfermedades dolorosas y fatales.', 'La salud puede ser solamente recuperada devolviendo la salud á los riñones. Esto solo puede hacerse con una medicina para los riñones.', 'Las Píldoras de Foster para los riñones alivian y cicatrizan los tejidos de los riñones enfermos, rehabilitan á los riñones para que filtren la sangre, eliminan el dolor de espalda, el desvanecimiento, afecciones urinarias y devuelven fuerza y energía.', 'El Señor Manuel Valerio y Suarez, Sargento de Artillería, Batería núm. 5, Vedado, declara el efecto que le produjeron las Píldoras de Foster para los riñones en las siguientes frases: "El mal de los riñones venía de cinco años atrás, en cuyo transcurso había sido víctima de los peores síntomas del mal. Penosos y agudos dolores en ambas caderas y en las piernas, orina escaldante y de mal color. El alivio lo comencé á sentir al haber usado tres pomos de las Píldoras de Foster para los riñones, y en dos meses de tratamiento realicé una completa curación"', 'LAS PILDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES', 'Se venta en las boticas. Se enviará muestra gratis, franco porte, á quien la solicite. Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.'

CARTAS DE CANARIAS

Las Palmas de Gran Canaria, 19 de Noviembre de 1908. El asunto de la división de la provincia, que hoy se sobrepone aquí a todos los demás...

Y seguimos también, en Gran Canaria, luchando con poco éxito contra la langosta. Hállase invadida en toda la isla, los daños causados por la plaga son enormes...

Es lamentable y aun bochornoso que, frente a las difíciles circunstancias que atraviesa el sentimiento de la patria...

Ha regresado de su viaje a la Península el señor Dén de esta Basílica, don Blas Hernández, indicado con muchas probabilidades para suceder al ilustre P. Cueto en el obispado de Canarias.

El partido leonino, más dividido y desordenado hoy que nunca, atraviesa una aguda crisis. Como anunció, todos los trabajos para reorganizarlo han resultado inútiles...

Ya se está procediendo al amarrado del cable nuevo que nos unirá con la Península, en la costa de Tenerife. El vapor "Colombia" ha hecho el tendido en mucho menos tiempo del que se calculó...

En la Junta de Obras de este puerto se ha descubierto un importante desfase que asciende, según rumor público, a cerca de cuarenta mil pesetas.

No hay mala digestión cuando se acompaña la comida con cerveza buena, como la de LA TROPICAL.

DE PROVINCIAS HABANA Güines, Diciembre 21, 1908. A las personas caritativas. Participo con la mayor pena que acaba de fallecer la infeliz joven por quien inicié una suscripción en el DIARIO DE LA MARINA.

PINAR DEL RIO (Por telegrama) Pinar del Rio, Diciembre 22 a las 1 y 30 p. m. Al DIARIO DE LA MARINA Habana. Celebrada la elección de los que serán senadores por esta provincia en el futuro Congreso...

DE DIMAS EGOS. Diciembre 18 de 1908. Hube dejado de escribir estos "Ecos" durante algunos días. Hoy, al cabo de ellos, continuamos la periódica tarea...

legráfica en este pueblo, no pueden ser más satisfactorias. Los informes obtenidos últimamente—que no admiten duda alguna—me permiten asegurar que dentro de dos meses, a lo sumo, quedarán terminados los trabajos correspondientes a la prolongación de la red telegráfica hasta este pueblo.

GRAN EXPOSICION Y VENTA DE LAS NOVEDADES Y FANTASIAS QUE ACABA DE RECIBIR LA MAISON FRANÇAISE DE BRUNSCHWIG Y PONT. O'Reilly 37 - Habana. Teléfono 787 - Apartado 633. (PRODUCTOS DE FELIX POTIN) Enorme surtido de primorosos estuches, bolsas de seda con bombones, elegantes corbilles adornadas...

TREES FOR THE SOUTHLAND. Los criaderos de Glen Saint Mary producen arboles y plantas de fuertes raíces. Los Arboles de Rubber, Cereales y Fructíferos.

CONGO. Algunas techadoras hechas se resacan con el coluroso sol de Cuba, pero la Techadora Congo resistirá la temporada más larga y calurosa sin deteriorarse lo más mínimo.

VINO DE BUGEAUD. TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO. El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las celebridades médicas de Paris en la ANEMIA, la CLOROSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTOMAGO, las CONVALESCENCIAS.

BRONQUITIS RESFRIADOS CATARROS. CURACION ASEURADA de todos Afectos pulmonares. CAPSULAS CREOSOTADAS. Fournier. Único fabricante en la Exposición de París, 1870.

PROFESIONES Policarpo Luján ABOGADO. Aguiar 31, Banco Español, principal. Teléfono 3214.

CURACION rápida, radical y garantizada de las enfermedades del estómago, intestinos, hígado, hemorroides y dispepsias de origen gástrico o hepático, por procedimientos propios y sueros especiales.

CLINICA DENTAL CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS. Montada a la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. & White Dental e Inglees Jackson.

Dr. Ramiro Carbone. Especialidad: Enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3, Luz número 11, Teléfono número 3149.

DOCTOR DEHOQUES OCULISTA. Consultas y elección de lentes, de 12 a 2. AGUILA 96 - Teléfono 1743. 26-11D. Dr. Manuel Bango y León MEDICO CIRUJANO. De regreso de Europa y restablecido de sus males, se ofrece de nuevo a sus clientes, de una a cuatro todos los días menos los DOMINGOS en Prado 34%.

RAMIRO CABRERA ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO HABANA. Gallano 79. Teléfono 1054. De 9 a 5 P. M. Marcas de fábrica. Patentes de invención. English spoken.

DR. ERASTUS WILSON Médico, Cirujano, Dentista. AGUIAR 76, altos, entre O'Reilly y San Juan de Dios. Es decano de los dentistas en la Habana. 17252 26-24N.

Dr. J. Santos Fernández OCULISTA. Consultas en Prado 105. C. 3885. Al lado del DIARIO DE LA MARINA.

DR. ADOLFO REYES Enfermedades del Estómago e Intestinos exclusivamente. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microcósmico.

DR. GUSTAVO LOPEZ Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Bo. Aguacay 1055 próximo a Reina de 12 a 2. - Teléfono 1819. C. 3885.

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO Enfermedades del Corazón, Fiebre, Nefritis, Piel y Venéreo-sifilíticas. Consultas de 12 a 2. - Días festivos, de 12 a 1. - Trocadero 14. - Teléfono 469. C. 3868.

Dr. Palacio. Enfermedades de Señoras. - Vías Urinarias - Cirujía en general. - Consultas de 12 a 2. - San Lázaro 246. - Teléfono 1842. Gratis a los pobres. C. 3882.

Dr. José E. Ferrán Catedrático de la Escuela de Medicina MASAGE VIBRATORIO. Consultas de 1 a 2. Neptuno número 48. bajos. Teléfono 1450. Gratis sólo lunes y miércoles. C. 3922.

DR. JUAN PABLO GARCIA Especialista en las vías urinarias. Consultas Luz 15 de 12 a 2. C. 3876.

MANUEL ALVAREZ GARCIA ABOGADO Y NOTARIO. Abogado de la Empresa Diario de la Marina, y Abogado y Notario del Centro Asturiano. CUBA 39, altos. C. 3890.

DR. LAGE Especialista en SIFILIS Y VENEREO. Cura rápida y radical. El enfermo puede continuar en sus ocupaciones durante el tratamiento. De la biografía se cura en 15 días, por procedimientos propios y especiales. De 12 a 2. - Enfermedades Pílicas de la mujer, de 2 a 4. AGUIAR 126. C. 3933.

Dr. Robelin SIFILIS SANGRE. Curaciones rápidas por sistema modernísimo. Jesús María 91. De 12 a 2. C. 3870.

Suero antialcohólico (Cura el vicio alcohólico) SUERO ANTITETANICO. Suero antimorfinico (cura la morfomanía). Se preparan y venden en el Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médica Quirúrgica. Prado 195. C. 3945.

Dr. Juan Estanislao Valdés CIRUJANO-DENTISTA. Aguiar 78, esquina a San Rafael, alto. TELEFONO 1843. C. 3880.

Dr. R. GURRAL Oculista del Centro de Dependientes y Bases. Consultas de 12 a 2 (Clínica) \$1 la inscripción al mes. - Particulares de 3 a 4. - Manrique 73. Teléfono 1204. C. 3878.

Dr. Angel Prudencio Piedra MEDICO-CIRUJANO. Especialista en las enfermedades del estómago, hígado y intestinos. Consultas de 1 a 3, en su domicilio, Santa Clara 25, altos. Gratis para los pobres los martes y jueves de 12 a 2. C. 3883.

DR. ENRIQUE PERDOMO Vías urinarias. Retrices de la orina. Venéreo. Sifilis, hidrotisis. Teléfono 287. De 12 a 2. Jesús María número 33. C. 3869.

Dres. Ignacio Plasencia e Ignacio B. Plasencia CIRUJANO DEL HOSPITAL N.º 3. Especialistas en Enfermedades de Mujeres, Partos, y Cirujía en general. Consultas de 1 a 3. Empedrado 18. Teléfono 395. C. 3892.

PUIG Y BUSTAMANTE ABOGADOS. San Ignacio 46, pral. Tel. 839, de 1 a 4. C. 3895.

DR. H. ALVAREZ ARTIS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA Y NARIZ Y OÍDOS. Consultas de 1 a 3. Consultado 114. C. 3892.

J. B. DOD CIRUJANO DENTISTA. Bernas número 25, entresuelo. C. 3867.

Dr. Alvarez Ruellan Medicina general. Consultas de 12 a 3 LUZ 19. C. 3891.

Dr. C. M. Desvervaine De las Facultades de N. York, París y Madrid. Discipulo de la Escuela de Berlín. Afecciones de pecho y de garganta. Cuba 52. Consultas: Miércoles, Jueves y Viernes de 12 a 3. Teléfono 854. 1714 78-3D.

ANALISIS DE ORINES Laboratorio Urológico del Dr. Vildasola (Fundado en 1890). Un análisis completo, microscópico y químico, DOS PISOS. Compostela 97, entre Miralla y Teniente Rey. C. 3888.

Dr. Núñez, CIRUJANO-DENTISTA. Habana n. 110. ESPECIALIDAD EN DENTISTIA. Polvo dentífico, élixir, copulas. Consultas de 7 a 8. 18509 26-19 D.

Dr. M. Vieta HOMEOPATA. Especialista en estómago, intestinos e Impotencia. Cada consulta un peso. De 2 a 3. Obrapia 57. Consulta por correo. 18208 26-13D.

Dr. Alvarez Torres CIRUJANO DENTISTA. Participa a sus clientes y al público en general, que ha establecido una nueva consulta de 2 a 10 de la noche, donde a los precios más económicos practicará toda clase de operaciones. Teniente Rey 78. Consultas y operaciones de 8 a 11 a. m., de 1 a 5 p. m., y de 8 a 10 de la noche. Extracción con anestésicos inofensivos a peso. 18247 26-15.

DR. GALVEZ GUILLEM Especialista en sifilis, hernias, impotencia y esterilidad. - Habana número 43. C. 3929.

S. Gancio Bello y Arango ABOGADO. HABANA 53. TELEFONO 968. C. 3894.

SANATORIO "GUBA" Casa de Salud. - Infanta 37, Teléfono 6028 HABANA. Habitaciones confortables y dietas al nivel de todas las fortunas. C. 3922.

DR. JUSTO VERDUGO Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades de estómago e intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winton de París por el análisis del jugo gástrico. CONSULTAS DE 1 a 3. PRADO 54. C. 3889.

DR. R. CALIXTO VALDES DENTISTA. Especialidad en dentaduras postizas, puentes y coronas de oro. Amistad 94, a una cuadra de San Rafael. C. 3922.

DR. JOSE A. PRESNO Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. - Cirujano del Hospital N.º 1. - Consultas de 1 a 2. GALLIANO 59. TELEFONO 1138. C. 3891.

Dr. C. E. Finlay Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Amistad número 94. - Teléfono 1206. Consultas de 1 a 4. C. 3872.

DR. GONZALO AROSTEGUI Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 a 2. AGUIAR 1083A. TELEFONO 884. C. 3877.

DR. HERNANDO SEGUI CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD BRONQUIOS Y GARGANTA NARIZ Y OÍDOS. Neptuno 137. De 12 a 3. Para enfermos pobres, de Garganta, Nariz y Oídos. - Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes los lunes, miércoles y viernes a las 8 de la mañana. C. 3874.

DE LA VIDA

Pero si no era mi santo!...

Válame la crónica elegante con felicitaciones onomásticas! Desde entré en la redacción por la mañana, comenzaron los cariñosos comentarios a hacerme objeto de sus efusivas salutations. Felicitaciones, chismes, que los tengas muy felices!...

BIBLIOGRAFIA

Aleluyas del señor Esteban. - Noval por Santiago Rusinol. Esta novela del famoso dramaturgo catalán es tan célebre titulada 'L'auca del senyor Esteve' que tuvo gran éxito. La ha traducido al castellano el distinguido escritor G. Martínez Sierra.

Informe anual del Director de la Oficina Internacional de las Repúblicas Americanas en Washington, año económico de 1907-1908. Hemos recibido el ejemplar que nos remite el Director Mr. John Barrett, de este importante folleto estadístico.

LA PLAGA PALUDICA

METODO EFICAZ PARA CURAR LAS FIEBRES PALUDICAS

Estable Certificado de Guatemala que Comprueba el Mérito de las Píldoras del doctor Williams para Dominar el Paludismo.

La Quina es una droga valiosa en el tratamiento de las fiebres palúdicas. Pero precisa entender que si bien la quina corta la fiebre, no cura la enfermedad, y la recaída es casi inevitable a menos que se purifique la sangre.

LOS SUCEOS

EN UN HOTEL

En la oficina de la policía secreta, se presentó ayer, don Manuel Sánchez López, vecino de Enamorado 14, en Jesús del Monte, y accidental en el hotel 'Las Américas' establecido en Príncipe Alfonso 51, manifestando que de la habitación en que pernoctó ayer, le robaron un reloj y leontina de oro con dije, dos monedas de oro valor cada una de cinco pesos americanos, y seis pesos plata.

Policía del Puerto

Ayer entró en puerto el vivero 'Francisco Galdon,' procedente de las costas de la Florida. En su travesía de dicho punto a este puerto, a unas 45 ó 50 millas del lugar conocido por Chalofago ó Sombel, encontró al garrate, una lancha de chips, que mide 21 pies de eslora, sin llevar a su bordo tripulante alguno.

BASE-BALL

EL JUEGO DE AYER
Ante regular concurrencia se efectuó ayer en los terrenos de Carlos III, un interesante match entre los clubs Matanzas y Habana, obteniendo este último la victoria por una anotación de 6 carreras contra 9 skins su contrincante.

Table with columns for HABAÑA and MATANZAS, listing player names and statistics (H, E, A, B, R, I, E).

NOTAS: En la tercera entrada al bat del Habana, en el campo Matancista se hacen los siguientes cambios. Pedroso pasa a 2 base; Francis al ss y A. Acosta a 3 base.

Table with columns for HABAÑA and MATANZAS, listing player names and statistics (H, E, A, B, R, I, E).

Acabe con el Constipado
Para acabar el comienzo de un constipado ó la influenza, tome las 'Preventics' lo que indica la completa destrucción de la Palmonia.

PREVENTICS
De Venta por Jose Barra Teniente Rey 41. - Habana. RAMÓN S. MENDOZA.

EN EL FRONTON

El juego de anoche

Primer partido á 25 tantos. Munita y Miehelena, blancos, contra Escoriaza y Bravo, azules. Ganaron los azules. Boletos, á \$4.05.

GACETILLA

Ripios tropicales. - En el simpático pueblo que baña el poético Ariguanao, en San Antonio de los Baños, sugen á cada momento unos vates tropicales que dan ganas de tirarse al río de cabeza.

Señor Delio: dése usted un golpecito en la cabeza, á ver á qué nos suena su cabeza... Ya, gracias: ¡á bueco!

Poema doloroso. - De Venezuela nos llega con amable dedicación, un bonito folleto, titulado como estas líneas y cuyo autor oculta modestamente su nombre tras el pseudónimo de Peizeu Zousain.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 23 DE DICIEMBRE
Este mes está consagrado al Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo. Jubileo Circular. - Su Divina Majestad está de manifiesto en el Espíritu Santo.

Santos Migdonio, Mardonio y Teófilo, mártires; Sérvulo y B. Nicolás Factor, franciscano, confesores; santas Victoria y Maximiana, vírgenes mártires.

Santos Migdonio, Mardonio y Teófilo, mártires, en Nicomedia, los cuales padecieron el martirio durante la persecución de Diocleciano; San Migdonio fúe arrojado á las llamas y San Mardonio arrojado en una profunda zanja.

Para mayor esplendor de las fiestas, la fachada del Buenviaje estará en los tres días, durante los ejercicios de la noche, iluminada con electricidad.

ESPECTACULOS

NACIONAL. - Presentación del transformista Domini y del trío Giordani. Función por tandas. PATRET. - Cinematógrafo y Variedades. Función diaria. - Por tandas.

ALBISU. - Compañía de Zarzuela. - Función por tandas. - A las ocho: El Templo. - A las nueve: El Pobre Valbuena. - A las diez: Felipe Segundo.

MARTI. - Cinematógrafo y Variedades. - Función diaria por tandas. ACTUALIDADES. - Cinematógrafo y Variedades. - Función por tandas.

CIRCO DE PUBLILONES. - Prado y Animas. Gran Compañía Ecuestre y de Fierzas. - Programa variado todos los días. - A las ocho. - Sábados y domingos matinales á las dos.

SALÓN SALAS. - San Rafael número 1. - Cinematógrafo. - Función por tandas. - Estrenos diarios. - Entrada y luneta diez centavos.

ALHAMBRA. - Compañía de Zarzuela. - Función diaria por tandas. - A las ocho: A Leche Entera. - A las nueve: El Gallo y el Arado.

Sección de Interés Personal

Casino Español SECRETARIA

De conformidad con lo que preceptúa el Artículo 20 del Reglamento de esta Sociedad, de orden del señor Presidente, se cita á junta general de elecciones para el domingo 27 del mes actual, á la una en punto del día, advirtiéndose á los señores socios, que el número de los electos para la constitución de la nueva Junta Directiva del próximo año de 1909, ha de ser el de veintisiete Vocales, en consonancia con lo que determina el párrafo segundo del artículo 19 del citado Reglamento, para sustituir á los que les ha correspondido cesar y cuyos nombres se encuentran consignados en el anuncio de convocatoria colocado en la puerta de la Secretaría de este Casino.

ENSEÑANZAS

A los Padres de Familia
The American Collegiate Institute, es un colegio privado, de enseñanza elemental, superior y secundaria, para varones, establecido desde 1900; una preparatoria oficial para el Rensselaer Polytechnic Institute y para el Connecticut Agricultural College, y una escuela modelo de comercio, contabilidad y finanzas.

Profesor de INGLÉS, A. AUGUSTUS ROBERTS, autor del Método Novísimo para aprender inglés, da clases en su Academia y á domicilio, amistad 68, por San Miguel 4. Desea usted aprender pronto y bien el idioma inglés? Compre usted el Método Novísimo. 17919 13-6D.

Profesor con título académico
Clases á domicilio ó en su casa particular de todas las materias que comprende la primera y segunda Enseñanza, Arithmética Mercantil y Teneduría de Libros. Preparación para el ingreso en las carreras especiales y en el Magisterio. Cursos para cinco años en la Academia, Manrique 190. A. 18608 5-22

TARJETAS DE VISITA
Y para felicitación de Año Nuevo, gran surtido, última novedad, Obispo 88 librería, 18603 4-25

REGALOS
De Pascua, Escritorios y pisapapeles con reloj y despertador, última novedad. Alambres para postales y otros muchos objetos, Obispo 88, librería. 18624 4-22

EL ALMANAQUE
Bally Balliere para 1909 es el libro más útil de todos cuantos se publican. Fídan, el índice de lo que contiene á M. Ricoy, Obispo 88, Habana! 18543 4-20

LLEGARON
Las postales de felicitación. Más de 30 modelos, En la Propaganda, ó optino 107 entre Campanario y Perseverancia. 37979 26-8D

los milagros que hace el Señor con el sepulcro de este santo.

FIESTAS EL JUEVES
Misas solemnes. - En la Catedral y demás iglesias, las de costumbre. Corte de María. - Día 23. - Corresponde visitar á Nuestra Señora de la Soledad, en el Espíritu Santo.

PRIMITIVA REAL Y MUY ILUSTRE

Archicofradía de María Santísima DE LOS DESAMPARADOS

LA SOLEMNE MISA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO DOMINGO DEL PRESENTE MES DE DICIEMBRE, se celebrará el VIERNES 25, (Pascua de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo) á las NUEVE Y MEDIA DE LA MAÑANA.

LA SOLEMNE MISA reglamentaria correspondiente al mes de JUNIO, se celebrará el DOMINGO 27 del corriente mes á las NUEVE Y MEDIA DE LA MAÑANA.

LA SOLEMNE MISA reglamentaria correspondiente al mes de AGOSTO, se celebrará el VIERNES PRIMERO DE ENERO DE 1909, (día de Año Nuevo) á las NUEVE Y MEDIA DE LA MAÑANA.

EL SABADO 19 DEL CORRIENTE MES DE DICIEMBRE, se celebrará á las OCHO Y MEDIA DE LA MAÑANA, según lo dispuesto en el Artículo 107 Capítulo X de los Estatutos, solemne Misa de Requiem con Responso cantado en sufragio de las almas de los difuntos Cofrades de esta Archicofradía.

Opportunamente se anunciarán los Domingos en los cuales se celebrarán las Misas reglamentarias correspondientes á los meses de Septiembre y Octubre. Se ruega encarecidamente á los Señores Hermanos su asistencia á estos actos, rogándoles lo varifiquen con el distintivo de esta Ilustre Archicofradía.

Habana, 14 de Diciembre de 1908. NIKANOR S. TRONCOSO Mayoriomo. C. 4117 5-19

DOLORES OSORIO
Comunica á su numerosa clientela que se ha trasladado á Villegas número 50, alto, donde tiene el gusto de ofrecer su gabinete de peinados, como admitir á honrosos precios los mismos.

PARA RAYOS
E. Moreno, Decano Electricista, constructor é instalador de electricos sistema moderno, edificios, polvorinas, torres, panteones y buques, garantiza su instalación y materiales. - Reparaciones de los mismos, siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos. Cuadros indicadores, tubos accionados, líneas telefónicas por toda la Isla.

LIBROS E IMPRESOS
TARJETAS DE VISITA
Y para felicitación de Año Nuevo, gran surtido, última novedad, Obispo 88 librería, 18603 4-25

PARA LOS FESTEJOS
Gran oportunidad de comprar la colección completa que componen el 'Palacio del Centavo' de un representante americano de New York. Se compone de 74 instrumentos entre los cuales hay fonógrafos y vistas, pesas, aparatos eléctricos, bag punchers, piano eléctrico que solo vale \$500.00 y otras muchas curiosidades. Precios y demás detalles. Havana Real Estate Agency, Edificio del Banco Nova Escocia, cuarto 7. C. 4155 3-23

REGALOS
De Pascua, Escritorios y pisapapeles con reloj y despertador, última novedad. Alambres para postales y otros muchos objetos, Obispo 88, librería. 18624 4-22

EL ALMANAQUE
Bally Balliere para 1909 es el libro más útil de todos cuantos se publican. Fídan, el índice de lo que contiene á M. Ricoy, Obispo 88, Habana! 18543 4-20

LLEGARON
Las postales de felicitación. Más de 30 modelos, En la Propaganda, ó optino 107 entre Campanario y Perseverancia. 37979 26-8D

SOBRES
Para tarjetas, clase inmejorable en calidad de cien sobres á 40 centavos, Obispo 98, librería 18482 4-19

COMPRAS.

SE COMPRA UN BILLAR DE FAMILIA bonito, elegante y barato, para pálos y carambolas, informarán en Casa de Hierro, Don Celso González Obispo 68. 18682 4-23

SE COMPRAN TACHOS

De uso ó aparatos para hacer GUAYABA. Para precios y condiciones dirijanse al señor J. Clorindo, Apartado 481. 18525 8-20

PERDIDAS

EN LA NOCHE DEL 30 DE NOVIEMBRE se ha perdido un gato grande atigrado con rayas y manchas negras, la cara y parte del pecho y de las patas blanco; el que lo entregó ó de aviso de donde está se gratificará con un centón en Jesús María 87. 18622 4-23

De comestibles y bebidas.

San José y GERVASIO

Gran expendio de carnes frescas y asadas. Teléfono 1719. Esta casa ofrece al público 500 aves asadas y 100 lechones tostados para detallar á precios módicos, en los días de Pascuas y Año Nuevo. 18556 11-21-9m-23

ARTES Y OFICIOS.

COMEJEEN

Se extrae completamente por un procedimiento infalible con 30 años de práctica, Informar Bernaza 10, Teléfono 3,274, García 18435 8-19

EL CORREO DE PARIS TINTORERIA

Teniente Rey 58, frente á Sarriá. Teléfono número 630. Esta casa, la mejor de su giro en la Habana, acaba de recibir los últimos colores de la moda, azul, verde fresca, color vino y carmelita, puzo y gris oscuro y claro; de colores finos se garantizan. Se limpian trajes de señora, de caballero y también los guantes y plumas; los precios son, tanto de los tejidos como las limpiezas, sumamente baratos. Se pasa á recoger los encargos 17910 15-6D

SOLICITUDES.

MISS SARA LAMB.
Ha regresado de su viaje á los E. U. A. después de haber asistido á varias instituciones médicas, y se ofrece á sus amigos y clientela como masajista y enfermera profesional, en Compañía 49, altos. 18652 26-23D

EN SAN NICOLAS 34, BAJOS
Se solicita un criado de manos si no trae buenas referencias que no se presente. 18624 4-23

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR PARA criada de manos ó manejadora. Tiene quien garantiza su conducta. Informar San Ignacio 74 altos. 18620 4-23

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR PARA criada de manos ó manejadora. Tiene quien garantiza su conducta. Informar San Ignacio 74 altos. 18620 4-23

Advertisement for Casa de garantía PARA COMPRAR BRILLANTES Y RELOJES, ES LA DE HIERRO Y COMPAÑIA, OBISPO, esq. á AGUACATE.

